



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
CONSEJO DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO
PLAN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

CONSEJO DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL GUAVIARE CODEGRID



1

PLAN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MARZO DE 2017



CONTENIDO

Contenido

1.	BASE NORMATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.....	4
I.	COMPONENTE DIAGNÓSTICO.....	6
2.	METODOLOGIA UTILIZADA EN LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	7
3.	EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO	8
3.1.	MARCO INSTITUCIONAL.....	8
4.	ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	12
4.1.	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	12
4.1.1.	Geografía	12
4.1.2.	División Político-Administrativa.....	13
4.1.3.	Demografía	14
4.1.4.	Aspectos Ambientales.....	15
4.1.5.	Infraestructura	15
4.1.6.	Economía	16
4.1.7.	Etnoculturalidad.....	17
4.2.	MUNICIPIO DE CALAMAR	18
4.2.1.	Ubicación.....	18
4.2.2.	Demografía	18
4.2.3.	Infraestructura	18
4.2.4.	Economía	19
4.2.5.	Aspectos Ambientales.....	19
4.3.	MUNICIPIO DE EL RETORNO	21
4.3.1.	Aspectos Geográficos	21
4.3.2.	Demografía.....	[Error! Marcador no definido.]
4.3.3.	Infraestructura	23
4.3.4.	Aspectos Ambientales.....	25
4.3.5.	Economía	25
4.4.	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	27
4.4.1.	Geografía	27
4.4.2.	Demografía	28
4.4.3.	Infraestructura	28
4.4.4.	Aspectos Ambientales.....	29
4.4.5.	Economía	29
4.5.	MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	30
4.5.1.	Ubicación.....	30
4.5.2.	Demografía	31
4.5.3.	Economía	32
4.5.4.	Aspectos Ambientales.....	32
4.5.5.	Infraestructura	33
5.1.	IDENTIFICACION DE AMENAZAS	34



5.2.	PRIORIZACION DE AMENAZAS.....	35
5.3.	CARACTERIZACION DE RIESGOS.....	37
5.3.1.	Municipio de Calamar.....	37
5.3.2.	Municipio de El Retorno.....	38
5.3.3.	Municipio de Miraflores.....	39
5.3.4.	Municipio de San José del Guaviare.....	41
II.	COMPONENTE PROGRAMÁTICO.....	43
6.	PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y EL MANEJO DE DESASTRES.....	44
6.1.	OBJETIVOS Y POLÍTICAS.....	44
6.1.1.	General.....	44
6.1.2.	Específicos.....	44
6.1.3.	Políticas.....	44
6.2.	PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	45
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	51
	BIBLIOGRAFIA.....	52



1. BASE NORMATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

La normatividad aplicable a la gestión del Riesgo de desastres en Colombia

NORMA	DESCRIPCION
Constitución Política de Colombia	Inciso segundo, artículo 2, establece que las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones
Ley 388 de 1997	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial
Decreto 4819 de 2010	Por medio del cual se crea el Fondo de Adaptación
Decreto 4147 de 2011	Por medio del cual se crea la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se establece su objeto y su estructura
Ley 1523 de 2012	Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, esta Ley permite establecer medidas directas para la prevención y mitigación de riesgos por medio de la planeación Nacional, Departamental y Municipal. Establece la corresponsabilidad de los sectores públicos privados y de la comunidad frente a los riesgos naturales por medio del conocimiento del riesgo, la prevención de riesgos y el manejo de desastres.
Decreto 1974 de 2013	Por el cual se establece el procedimiento para la expedición y actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo.
Resolución 1770 de 2013 de la UNGRD	Por la cual se crea y conforma la Comisión Técnica Nacional Asesora de Riesgos Tecnológicos - CNARIT
Ley 1753 de 2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", establece en su artículo 155 el Fondo



Adaptación, creado mediante Decreto ley 4819 de 2010, hará parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en los términos de la Ley 1523 de 2012.

- Decreto 1077 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio
- Decreto 308 de 2016 Por medio del cual se adopta el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



I. COMPONENTE DIAGNÓSTICO



2. METODOLOGIA UTILIZADA EN LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Se puede definir el Plan Territorial (departamental o municipal) de Gestión del Riesgo de Desastres, de conformidad con los Artículos 32 y 37 de la Ley 1523 de 2012, como un instrumento dinámico que ordena prioridades locales concretas, con relación a las condiciones de riesgo, y canaliza estas acciones para ser ejecutadas en diferentes ámbitos como el ordenamiento territorial, la planificación del desarrollo y el desempeño institucional, entre otros.

De acuerdo con los diferentes escenarios de riesgo de la entidad territorial, el plan debe incorporar las acciones correspondientes al proceso de conocimiento y reducción del riesgo, así como los subprocesos de preparación para la respuesta y para la recuperación, estas últimas pertenecientes al proceso de manejo de desastres.

En general, contiene dos componentes: el primero, es una Caracterización General de Escenarios de Riesgo, en la cual se describe las condiciones de riesgo del territorio de manera general e identifica medidas de intervención alternativas siguiendo el esquema de procesos de la gestión del riesgo; el segundo, corresponde programático", en donde se definen las acciones concretas que se deben ejecutar para lograr los resultados propuestos, estableciendo alcances, responsables y costos, entre otros aspectos.

En el caso del primer componente, resulta indispensable aclarar el concepto de escenario de riesgo. Un escenario de riesgo se representa por medio de la caracterización de los factores de riesgo, sus causas, la relación entre causas, los actores causales, el tipo y nivel de daños que se pueden presentar, más la identificación de los principales factores que requieren intervención, así como las medidas posibles a aplicar y los actores públicos y privados que deben intervenir.

Los escenarios de riesgo así caracterizados facilitan tanto la comprensión de los problemas como la priorización y formulación de las acciones de intervención, así como el seguimiento y evaluación de las mismas.

Por esta razón, este componente se corresponde con un diagnóstico en el que se identificó lo que está ocurriendo en el departamento con base en información secundaria, es decir, sin requerir la realización de estudios más específicos acerca del tema.

Este ejercicio se elaboró a través de la realización de mesas de trabajo con los integrantes de los CMGRD de los cuatro municipios, en distintos momentos del mes de marzo de 2017.

Por otra parte, una vez identificados y definidos los problemas y las alternativas de intervención planteados en la Caracterización General de Escenarios de Riesgo se formuló el Componente Programático. Este, contiene por un lado el objetivo general que describe el futuro deseado con relación a los beneficios alcanzados dadas las condiciones de riesgo y situaciones de desastre



identificadas, así como también los objetivos específicos, con los cuales se espera asegurar el cumplimiento del objetivo general.

Por otro lado, con el fin de que el plan tenga una estructura práctica que ayude a su formulación y seguimiento se prevé la conformación de programas que agrupan acciones de intervención.

Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. En el presente plan, estos se conformaron siguiendo el modelo del PNGRD, agrupándose con base en los mismos procesos de la gestión del riesgo (o subprocesos).

De otra manera, las acciones son las intervenciones concretas que se ejecutarán para obtener los resultados esperados (objetivos). Las acciones incluidas en el Plan se orientaron a partir de las alternativas de intervención que fueron identificadas en la Caracterización de Escenarios.

3. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO

De Conformidad con lo establecido en el artículo 9° de la Ley 1523 de 2012, Son Instancias de Dirección del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo:

1. El Presidente de la República.
2. El Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre.
3. El Gobernador, en su respectiva jurisdicción.
4. El Alcalde municipal o distrital en su respectiva jurisdicción.

A su vez, el artículo 13 de la misma, los Gobernadores en el Sistema Nacional. Los gobernadores agentes del presidente de la República en materia de orden público y desarrollo, lo cual incluye la gestión del riesgo desastres. En consecuencia, proyectan hacia las regiones la política del Gobierno Nacional y deben responder por la implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y de manejo de en el ámbito de su territorial.

Por tal motivo, se crearon los Consejos departamentales, distritales y municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, como instancias de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento, destinados a garantizar la efectividad y articulación de los procesos de conocimiento del riesgo, de reducción del riesgo y de manejo de desastres en la entidad territorial correspondiente.

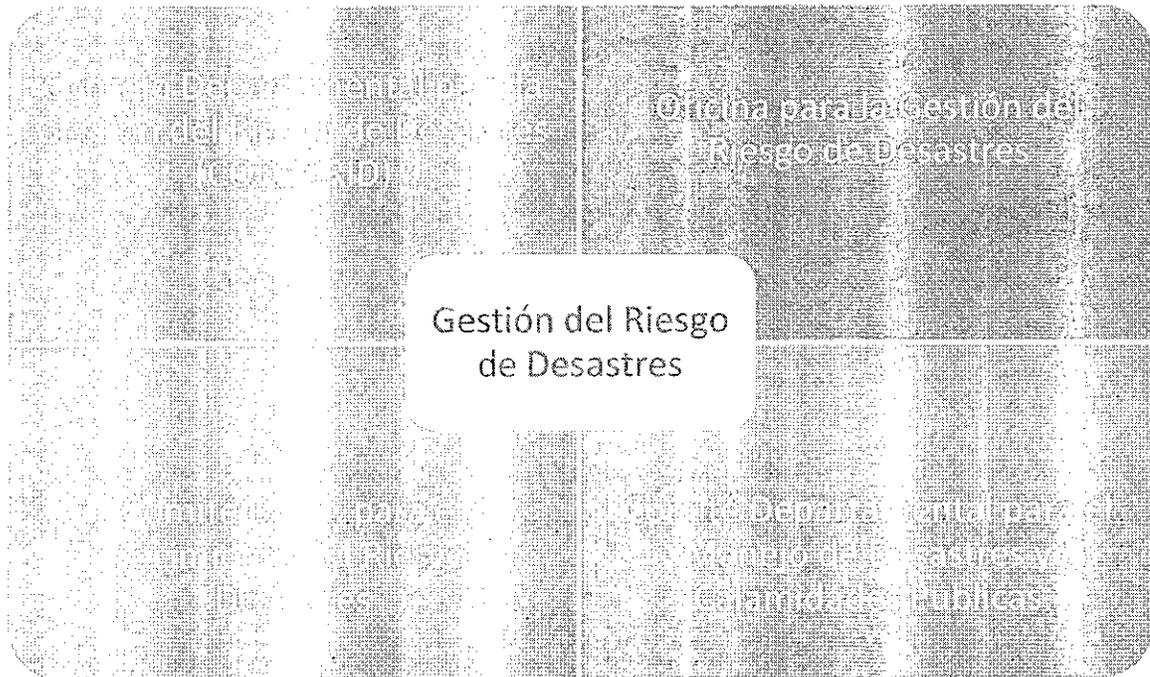
3.1. MARCO INSTITUCIONAL

Por lo anterior, y en el marco de la Ley 1523 de 2012, el departamento del Guaviare expidió el Decreto 106 de 2012, el cual define las instancias de Dirección, coordinación y orientación Departamental, para optimizar el desempeño de las diferentes entidades públicas, privadas y



comunitarias en la ejecución de acciones de Gestión del Riesgo de Desastres. Estos actores son:

Figura 1. El Sistema de Gestión de Riesgos en el departamento del Guaviare



En el caso del CODEGRID, está conformado por:

- El Gobernador del Guaviare, quien lo preside.
- El Secretario de Gobierno del Departamento.
- El Alcalde Municipal de San José del Guaviare.
- El Alcalde Municipal del Retorno Guaviare.
- El Alcalde Municipal de Calamar Guaviare
- El Alcalde municipal de Miraflores Guaviare.
- El Comandante del Departamento de Policía Guaviare.
- El Comandante de la Brigada de Selva No.22.
- El Comandante del Batallón 32 de Infantería de Marina.
- El Director Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.





- El (la) Director(a) de la Corporación Para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico

(C.D.A.)

- El (la) Gerente de ENERGUAVIARE.

- El (la) Presidente(a) de la Junta de la Defensa Civil Colombiana Seccional Guaviare.

- El (la) Presidente(a) de la Cruz Roja Colombiana del Departamento.

- El Delegado Departamental de Bomberos del Guaviare.

- El (a) Coordinador(a) Departamental de Gestión del Riesgo del Riesgo de Desastres.

Éste último está representada por el (la) secretario(a) de Gobierno departamental, quien hace las veces de Secretaría Técnica del CODEGRID. Su función principal es la de promover las acciones interinstitucionales relativas al conocimiento y la reducción del riesgo, lo mismo que el manejo de los desastres. A su vez, preside el Comité Departamental para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, y el Comité Departamental para el Manejo de Desastres.

En lo referente a éstas instancias, sus funciones se enmarcan en la asesoría, planeación, implementación y seguimiento de las acciones que exigen los procesos de Conocimiento, de Reducción del Riesgo y del Manejo de los Desastres.

10

Respecto de los CMGRD, el departamento los asiste técnicamente, a cargo del Coordinado departamental de Gestión del Riesgo. Este ejercicio, se realiza de manera ordinaria cada dos meses, y extraordinaria cuando se considera necesaria.

Las fechas de reunión del CODEGIRD llevadas a cabo en 2016 y los temas tratados se resumen en la siguiente tabla:

Tipo de reunión	Nº Acta	Fecha	Tema Tratado
Ordinaria	001	26/01/2016	Informe de los municipios frente a la situación actual por temporada seca. Informe de los municipios sobre las acciones proyectadas para atender las posibles situaciones que se puedan presentar por el Fenómeno del Niño (Plan de Acción). Análisis de la capacidad operativa y logística para la prevención y respuesta. Activación del plan de contingencia para enfrentar la temporada seca.



Ordinaria	002	22/07/2016	Respuesta a derecho de petición operación rescate avioneta HK 2940
Ordinaria	003	08/04/2016	Presentación recomendaciones de la UNGRD frente a la primera temporada de lluvias de 2016 Alistamiento preventivo de los organismos de socorro y demás instituciones que conforman este consejo a nivel departamental Alistamiento y activación sala de crisis Alistamiento planes de contingencia
Ordinaria	004	27/06/2016	Presentación del informe de los cuatro municipios sobre las acciones realizadas y emergencias durante la primera temporada de lluvias de 2016. Análisis de la temporada invernal.
Ordinaria	005	05/10/2016	Presentación del plan de contingencia por segunda temporada de lluvias y posible fenómeno de la niña por parte de cada municipio. Presentación del plan territorial de contingencia por segunda temporada de lluvias y posible fenómeno de la niña 2016-2018. Programación del primer simulacro departamental de respuesta a emergencias.
Extraordinaria	001	15/03/2016	Intervención de la trocha que comunica a Miraflores con el resto del departamento. Solicitudes del sector rural solicitando intervención directa de la Gobernación por desabastecimiento de agua. Situación resguardo indígena asentamiento nukak.
Extraordinaria	002	08/02/2016	Análisis del desarrollo de la temporada seca y toma de decisiones frente a una posible declaratoria de alerta. Activación del plan de acción.

Ahora bien, a partir del análisis de la capacidad operativa y de logística de cada municipio para la prevención y respuesta efectuado por el CODEGRID, se puede concluir lo siguiente:



Municipio	Cuenta con Plan de Contingencia para temporada de lluvias y Fenómeno de la Niña 2016-2018	Capacidad operativa actual
Miraflores	Si	La estación de bomberos del municipio sufrió un incendio, de los cuales se pudieron salvar algunos elementos. Existe Cuerpo de Bomberos activo operando, lo cual ocasiona una alta vulnerabilidad del municipio frente a riesgos y desastres por incendio. La Defensa Civil se activo en noviembre de 2016.
Calamar	Si	Se cuenta con 17 unidades bomberiles, un vehículo de ataque rápido y una máquina para el control de incendios
El Retorno	Si	El CMGRD se encuentra adelantando el inventario de la capacidad operativa actual.
San José del Guaviare	Si	El Cuerpo de Bomberos cuenta con 20 unidades, la Defensa Civil con 20 unidades y la Cruz Roja con 10. Así mismo, se cuenta con tanques para el depósito de agua, aspersora, bombas manuales y bombas de motor, una máquina extintora y una camioneta ranger con un tanque adaptado para atención de emergencias.

4. ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

4.1. DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

4.1.1. Geografía

El Departamento del Guaviare Fue creado el 4 de julio de 1991 por la nueva Constitución Política de Colombia. Hasta ese día era un territorio nacional con carácter de Comisaría, la cual había sido segregada de la entonces también Comisaría del Vaupés, el 23 de diciembre de 1977.

limita por el norte con los ríos Guayabero y Guaviare que lo separan de los departamentos de Meta y Vichada; por el oriente con los departamentos de Guainía y Vaupés; por el sur con los departamentos de Vaupés y Caquetá y por el occidente con los departamentos de Caquetá y



Meta, abarcando una superficie de 52.927 km² cuadrados. Otras fuentes oficiales ofrecen 55.391 km² de extensión y se encuentra ubicado en la región norte de la amazonia, límites con la Orinoquía.

Predominan las tierras planas o ligeramente onduladas, que en su mayoría corresponden a la llanura Amazónica, salvo una franja al norte, que hace parte de los Llanos Orientales, en cual se destaca la Sabana de la Fuga. Los suelos son bastante arenosos. Algunos sistemas montañosos sobresalen y entre ellos están las sierras rocosas de Chiribiquete, La Lindosa, San José y Tunahí y los cerros de la Cerbatana, Santa Ana, Paloma, Campana y Otare, con alturas cercanas a los 800 msnm, pero aún sigue siendo una reserva biológica y natural en el contexto amazónico.

Con respecto a la tensión del ambiente natural, está dada por la alta incidencia de ser un ambiente natural amazónico, lo que determina características propias de hábitat natural que deben tenerse en cuenta en la proyección del desarrollo económico departamental.

La mayor parte del Departamento es zona de reserva forestal, sin embargo se destaca la reserva nacional natural Nukak, comparte con el departamento del Meta el parque nacional natural Serranía de la Macarena, y con el departamento del Caquetá el parque nacional natural de Chiribiquete.

Los suelos son bañados por numerosos ríos y una red de caños, divididos principalmente en dos cuencas. Cuenca del río Amazonas, naciente en las selvas, con ríos en los que predominan las aguas "negras" o "cristalinas", con bajo contenido de nutrientes minerales y poca pesca. En esta cuenca sobresalen los ríos Apaporis, Tunia o Macayá, y los dos que forman las fuentes del río Vaupés: el río Itilla y el río Unilla.

Cuenca del río Orinoco, al norte, que desagua a través del río Guaviare, con ríos que nacen en la cordillera en los que predominan las aguas "amarillas", ricas en nutrientes minerales y en pesca, destacándose al respecto el río Guayabero que con el Ariari forma el Guaviare. Hay también en esta cuenca ríos y caños "negros", siendo el más importante el Inírida y sus afluentes, el río Caparroal (en el límite con el departamento del Guainía) y el río Papunaua, que corre en los límites con el departamento del Vaupés.

4.1.2. División Político-Administrativa

El Departamento del Guaviare se encuentra conformado por los siguientes municipios:

1. Calamar: se encuentra localizado sobre la margen derecha del río Unilla, aproximadamente a 80 km al sur de San José del Guaviare.
2. El Retorno: Aproximadamente a 35 km al sur de San José del Guaviare.
3. Miraflores: Unos kilómetros más abajo de donde se unen las aguas de los ríos Itilla y Unilla para formar el Vaupés, aproximadamente a 150 km al sureste de la ciudad de San José del Guaviare. En territorio de este municipio, hay varios resguardos indígenas de la familia Tucano y el Carijona de Puerto Nare.



4. San José del Guaviare: capital del departamento, localizado al norte del departamento, aproximadamente a 400 km al sur de la ciudad de Bogotá. Su población es de 65 mil habitantes, de los cuales 39 mil viven en el área urbana. El municipio se extiende en una franja desde el extremo occidental hasta el extremo oriental del departamento entre los ríos Guaviare e Inírida, incluidos Resguardos indígenas Guayabero, Sikuaní y el Resguardo indígena Nukak.

A su vez, posee los siguientes corregimientos e inspecciones:

La Libertad: Jurisdicción del Municipio del Retorno (Inspección)

El Capricho: Jurisdicción del Municipio de San José del Guaviare (Corregimiento)

Charras-Boquerón: Jurisdicción del Municipio de San José del Guaviare (Corregimiento)

Morichal: Al oriente del departamento entre los ríos Inírida y Papunaua y los departamentos de Guainía y Vaupés. Territorio tradicional Puinave.

Figura 2. División Político-Administrativa del Guaviare



4.1.3. Demografía

En esta dimensión se contemplan las proyecciones realizadas por el DANE, que toman como base —los resultados ajustados de población del Censo 2005 y la conciliación censal 1985 - 2005; así como los análisis sobre el comportamiento de las variables determinantes de la evolución demográfica, las hipótesis y algunos comentarios sobre sus resultados.

Así, se puede observar en la Tabla 1, la mayor concentración de la población está en el Municipio de San José del Guaviare, seguido en su orden por los Municipios de El Retorno, Miraflores y Calamar.

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019
San José del Guaviare	65.611	66.679	67.767	68.878
Calamar	8.876	8.665	8.456	8.251
El Retorno	23.364	23.756	24.155	24.562



Miraflores	14.770	15.107	15.451	15.803
TOTAL	112.621	114.207	115.829	117.494

4.1.4. Aspectos Ambientales

El Departamento del Guaviare se encuentra al Norte de la región amazónica, en límites con la Orinoquia, siendo el Río Guaviare el límite natural entre estas dos grandes zonas de nuestro país. Su superficie se encuentra cubierta de densa vegetación amazónica por lo que por la Ley 2ª de 1959 se le dio el carácter de Zona de Reserva Forestal Protectora o Bosques de interés general. Posteriormente se efectúan 4 sustracciones de este territorio para cubrir los asentamientos de colonizadores, mediante Acuerdo No. 21 de 1971, Acuerdo No. 31 DE 1987 y Resolución 128 de 1987 del INDERENA y con la Resolución 521 DE 1998 del Ministerio de Ambiente, que copaban un total de 486,000 hectáreas, de los 5.552.727 de la superficie total del territorio departamental. En la actualidad, bajo la figura de Reserva Forestal aún figuran 2.383.498 hectáreas. El resto (2.683.229 hectáreas) se encuentran re partidas entre las figuras de Parques Nacionales Naturales y Resguardos Indígenas (Según el Plan Departamental del Gestión del Riesgo).

La política departamental en prevención y atención de desastres se está alterando significativamente como consecuencia de alteraciones de patrones por intervenciones del hombre en el medio ambiente y la cultura de la tala y la quema de bosques, en la adecuación de terrenos para implementar sistemas productivos y ganaderías extensivas.

Estos cambios varían negativamente la calidad de vida de los pobladores, la fauna y la flora, y cada vez la variación en mayor y las respuestas frente a políticas de choque no visualizan el impacto, de lo contrario ya se está generando un desequilibrio económico y social con la propagación de enfermedades infecciosas tropicales.

Guaviare es una región muy poco propensa a los desastres naturales por encontrarse localizada en su mayoría plana, sin embargo los dos fenómenos más comunes son los incendios y las inundaciones donde se manifiestan con gran intensidad cada una uno de ellos son su época de verano e invierno, y la capacidad y reacción de atención a estas situaciones por los grupos de emergencia y atención no es suficiente por no contar con los equipos y herramientas adecuadas, sumada al débil apoyo recibido por la institucionalidad para la mitigación del mismo.

Se puede observar la necesidad de realizar las labores de mitigación de los daños ante un desastre, debido a la inestabilidad económica de la población vulnerable y deterioro ambiental de las áreas afectadas, igualmente debe existir especial cuidado para que en los Planes de Desarrollo municipales y Departamental se tenga como meta la reducción de los riesgos actuales y en la no generación de nuevos riesgos ante la proyección de un desarrollo no acorde con la realidad del Departamento.

4.1.5. Infraestructura



El Departamento del Guaviare se conecta con el Departamento del Meta por la ruta 6506 en el tramo San José del Guaviare - Cruce de Puerto Rico (Meta) en 14 km que corresponden al tramo desde Puerto Arturo - San José del Guaviare y cuenta con una red vial terrestre estimada en 2.300 km, de esta el mayor eje de desarrollo es la vía nacional, con una longitud de 75 km, que une los municipios de San José del Guaviare - El Retorno y Calamar, e indirectamente el Municipio de Miraflores y el departamento del Vaupés por vía fluvial.

La dispersión de la población influye en la extensión de la red vial, que en algunas partes se encuentran en zonas de reserva, por este motivo no permite una intervención permanente en todas las vías. De los 2.300 km de red vial estimada, 583.45 km fueron inventariados por el Ministerio de Transporte en el año 2009, 130 km se encuentran dentro de la zona de reserva que ordena la Ley 2ª de 1959.

Anualmente la Gobernación del Guaviare adelanta el mantenimiento periódico de 400 km, pero no es duradero ya que la mayor parte del terreno se compone de arcillas expansivas y en el Departamento no se cuenta con materiales de buena calidad para su explotación y uso en mantenimiento vial, por lo que en algunos casos, se ha hecho uso de material traído del departamento del Meta, incrementando los costos en un 333% aproximadamente. El Departamento cuenta con gravilla y arena que se extraen del río Guaviare y de recebo de baja calidad de diferentes minas, sin embargo no se han podido utilizar por limitantes ambientales.

La mayor parte de las vías no cuentan con suficientes sistemas de drenaje, lo que conlleva al deterioro permanente por causa de la lluvia (10 meses al año) que sumado con el viento viene produciendo un alto grado de erosión; sin desconocer que en el último cuatrienio se han construido diferentes obras de arte menor y mayor; logrando realizar en 141 obras de arte; esto ha permitido sustituir la gran parte de puentes de madera, que son tradicionales en las vías del Guaviare.

16

4.1.6. Economía

Siendo un departamento rural, su productividad está siendo centrada en la institucionalidad, la agricultura como rama económica es muy débil en el jalonamiento de la economía, y se ve frenada por extensas áreas de reserva forestal, que condicional la cofinanciación de proyectos agrícolas por parte de la banca privada.

El bajo crecimiento económico en las ramas que tienen mayor potencial en el Departamento para crecer por las condiciones geográficas como agricultura, ha estancado la oferta de empleo y trae como consecuencia desempleo, trabajo informal y con ello delincuencia común.

Con una tasa tan alta de informalidad (60,90%) los ingresos no son constantes y los aportes a salud, pensión y riesgos profesionales son mínimos, especialmente cuando la población desarrolla actividades relacionadas con agricultura y ganadería con 6.40% en construcción el 13.10%, en restaurantes y comercio el 17.40%. La informalidad no permite acceder a financiación de vivienda, estudio o negocio. Casi la mitad de la población ocupada se centra en una sola rama, lo que hace que el crecimiento del departamento dependa de esta principalmente, siendo los servicios sociales, personales y comunales (la administración



pública), la que genera la mayor parte de los empleos. El desempleo aumento del 2013 al 2014 un 0,6%, pero con respecto a la nación la diferencia es muy alta (62%). La tasa de desempleo de personas en edad de trabajar es del 67.80%. Con tan pocos empleos, la población de grupos vulnerables queda rezagada y se hace mucho más difícil que accedan a un empleo.

Los principales cultivos de la región son: Cacao hectáreas sembradas, hectáreas cosechadas, Caucho, Chontaduro, Plátano, Piña, Yuca, frutales amazónicos y maderables y en especies pecuarias son bovino, equino, porcino, piscícola, y avícola. La producción de frutales propios de la zona: arazá, borojó, chontaduro, piña, cacao, etc.

El 6,40% de la población ocupada, trabaja en la agricultura del Departamento y la tasa de desempleo es del 14.10%. Las actividades de procesamiento o transformación de la producción que se realizan en el Departamento son artesanales y mineras. No hay un valor agregado a los productos y es de importancia económica el tenerlo y actualmente no hay generación de empleo. Los canales de comercialización más utilizados son venta directa al consumidor, o plazas de mercado muy pocos tienen asociaciones o puntos de acopio.

Algunas de sus potencialidades son la buena calidad de las tierras para la agricultura y la iniciativa de industrialización y la posibilidad para generar turismo ecológico y agroecológico, gracias a la presencia de recursos naturales valiosos, Hay interés por parte de la administración de adelantar proyectos de infraestructura vial para agilizar la comercialización.

Las limitaciones más importantes son sistemas productivos legales e ilegales que ocupan indebidamente territorios étnicos y de protección. Los bajos valores de la producción por causa de la deficiente infraestructura vial, factores ambientales como las áreas protegidas, factores locativos como suelos en constante fumigación (por cultivos ilícitos), y factores técnicos como la poca tecnificación de la producción.

El Bajo nivel de formación técnica de productores agropecuarios lleva a una producción baja y de mala calidad, limitación en el acceso a crédito agropecuario no permite una buena inversión a su producción. La ausencia del plan o política de desarrollo agropecuario a largo

4.1.7. Etnoculturalidad

El Departamento del Guaviare, posee una gran riqueza cultural y poblacional de asentamientos indígenas, de los cuales se encuentra una gran variedad de comunidades y culturas con diversos usos, lenguas y costumbres.

En el artículo décimo, la Constitución Política acepta como oficiales en sus territorios las lenguas y dialectos de los grupos étnicos, comprometiéndose con el desarrollo de la etno educación bilingüe; en el artículo 329 determina como propiedad colectiva y no enajenable los resguardos indígenas y seguidamente, en el artículo 330, da prevalencia a la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas sobre la explotación de los recursos naturales en sus territorios, al tiempo que establece que estos han de ser gobernados según usos y costumbres de sus comunidades, y que desde la institucionalidad se generen adecuaciones en función de la visibilidad y el goce efectivo de los derechos de los pueblos indígenas.





4.2. MUNICIPIO DE CALAMAR

4.2.1. Ubicación

La ubicación del municipio de Calamar está guiada bajo las siguientes coordenadas: Latitud N 01°57'57. Longitud W 72°33'14. Una temperatura entre 27 y 30° C durante todo el año. Altitud 200 msnm y Densidad de 0,78 hab./ km².

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Calamar se encuentra localizado sobre la margen derecha del río Unilla, aproximadamente a 76 Km al sur de la capital San José del Guaviare. Sus territorios son planos o ligeramente ondulados, correspondientes a los llanos amazónicos; los suelos, por la conformación de su relieve, únicamente ofrecen el piso térmico cálido, con temperaturas que oscilan entre los 27 y los 30° C a lo largo de todo el año. Riegan sus suelos las aguas del río Unilla e Itilla que luego forman el Vaupés, además de numerosos caños y corrientes de caudal variable, de acuerdo con la época del año. En el territorio de Calamar se encuentra el 25% del área de la Sierra de Chiribiquete.

4.2.2. Demografía

Una de las características de la población de Calamar es su disminución sistemática, debido a múltiples razones, entre ellas y la más importante, el desplazamiento forzado que obliga a núcleos familiares movilizarse de sus viviendas rurales hacia el casco urbano y otras regiones del país, en busca de mejorar sus condiciones económicas y calidad vida, explicando la pérdida paulatina de la población rural y el leve incremento de la población urbana para el periodo 2010 – 2016 y donde se evidencia un decrecimiento elevado de la población total del municipio.

18

4.2.3. Infraestructura

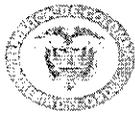
La red de alcantarillado cumple con la función de evacuar el agua del municipio, ya sea la procedente de las épocas de lluvia, o el agua residual generada por la actividad humana. La red de alcantarillado del municipio presenta un estancamiento a través del periodo 2011 – 2014, retrasando el desarrollo económico y productivo en el casco urbano.

El indicador de cobertura en alcantarillado es calculado con el número de predios residenciales que cuentan con el servicio sobre el total de predios residenciales, las siguiente tabla indica el estado de la cobertura del servicio.

A pesar de encontrarse una cobertura de acueducto superior al 70% en las viviendas y en los habitantes, se observa que la continuidad del servicio es un poco baja, considerando que tan solo en el 25% (6 horas) del día los usuarios tienen acceso al servicio directo de agua potable.

La gestión y prestación del servicio de aseo en el municipio de Calamar, es ejecutada por la empresa de Servicios Públicos Municipales, específicamente con los residuos ordinarios como los residenciales que por su composición, tamaño, origen y volumen pueden ser manejados fácilmente, Residuos Especiales como algunos residenciales, institucionales, industriales entre





otros, que por su composición, tamaño, origen y volumen no pueden ser manejados fácilmente ajuicio de la entidad y Hospitalarios o infecciosos.

De otra parte, el municipio cuenta con varias vías de acceso; en la vía aérea, cuenta con una aeropuerto municipal "Capitán Carlos Rico", que posee una pista mejorada con una distancia aproximada de 950 metros, en el acceso terrestre con una vía desde la Capital San José del Guaviare ubicado a 75 Km con paso obligado por el casco urbano del Municipio de El Retorno y la Inspección La Libertad, vía destapada en buenas condiciones durante la época de verano.

El transporte terrestre de carga, se desarrolla a través de vehículos particulares y el de pasajeros a través de la Empresa COOTRANSQUAVIARE, con transporte de pasajeros por denominadas "líneas" cada hora: Calamar – Retorno - San José del Guaviare.

El Municipio cuenta con una malla vial de red terciaria de aproximadamente 320kilómetros sin pavimentar, con mantenimiento vial medianamente constante y técnicamente homogéneo y estable para la duración de la vía.

Como principal medio fluvial se encuentra el río Unilla que comunica los municipios de Miraflores, Carurú y Mitú, se considera el dinamizador de los procesos económicos de la región mejorando las condiciones de vida de los habitantes ribereños del municipio.

19

4.2.4. Economía

Los dos escenarios productivos más fuertes que se despliegan por el territorio eimpulsan la economía son la ganadería y la agricultura.

La distribución del territorio realizada en el esquema de ordenamiento territorial ubica una parte de la región como apta para su uso con la ganadería, este territorio se encuentra contiguo al casco urbano y posee pastos naturales que cubren la totalidad de la superficie.

Por su parte, la agricultura es regulada dentro de las funciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural del gobierno colombiano, que planea el desarrollo de la agricultura y la pesca en compañía del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el desarrollo económico del país y el sostenimiento de la población.

Según cifras oficiales del departamento del Guaviare, el municipio de calamar ha incrementado sus cultivos para el 2014 con respecto al número de hectáreas cultivadas en el 2009 incrementando su cobertura alimentaria y su desarrollo rural.

4.2.5. Aspectos Ambientales

El Municipio de Calamar se caracteriza por una amplia zona rural, donde sus principales actividades económicas giran en torno a la ganadería, la agricultura y el comercio, que se ve expuesto a amenaza de tipo natural Hidrometeorológicas inundación lenta cuya prioridad





estimada es Alta; de la segunda categoría las socio- naturales el municipio se puede ver afectado por incendios forestales con prioridad estimada Alta.

Las áreas de amenaza por remoción y degradación asociada del suelo, se localizan de manera dispersa y en la actualidad no ofrecen mayor riesgo, dado que en su mayoría se encuentran en las áreas ya protegidas sin procesos de ocupación significativos. Por tal razón no requieren de toma de medidas de carácter urgente.

En el caso de la amenaza por crecientes e inundación, se localizan principalmente hacia las vegas del Río Unilla, las cuales requieren de acciones en el corto y mediano plazo, dada la dimensión que tienen para los asentamientos cuando la inundación alcanza niveles críticos que atentan seriamente a la población, en especial al casco urbano de Calamar y a las viviendas ubicadas en la vega media, en el área rural.

El sistema ambiental del municipio de Calamar está integrado por los Suelos de Protección, por las zonas de protección, recuperación, producción, las microcuencas Caño Unilla, Caño Arenoso, Caño Bálsamo, Caño Agua Bonita, Caño Rico y Caño Tigre.

De igual forma, hacen parte del Sistema Ambiental las reservas de suelo para las plantas de tratamiento de agua para el consumo de la población, para las lagunas de oxidación o de tratamiento de aguas residuales, para el tratamiento, manejo y disposición final de residuos sólidos y para escombreras de la Cabecera.

Suelo de Protección

Está constituido por las zonas y áreas de terrenos localizados dentro de cualquier clase de suelo que por su importancia y sus características geográficas, paisajísticas o ambientales tienen limitada la posibilidad de urbanizarse o de que en ellas se localicen asentamientos humanos, así sea de carácter disperso. Forman parte del suelo de protección las siguientes áreas:

Zonas protegidas legalmente: corresponden a esta categoría la Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2/57) y el Parque Nacional Natural Serranía del Chiribiquete.

Hacen parte de esta categoría los resguardos indígenas de La Yuquera, Brisas de Itilla y Yaguará.

Zonas de alta fragilidad ambiental: hacen parte de esta categoría aquellas áreas del territorio municipal que deberán ser protegidas, bien sea por su alto valor ecológico o por ser áreas de alta amenaza de origen natural (por inundación y por remoción en masa) y antrópico (por contaminación hídrica y por erosión). Estas áreas se encuentran consignadas en los mapas 3 y 4 de Amenazas Naturales: Inundación y Remoción, en el 5 Amenazas de Origen Antrópico: erosión

Sistema Ambiental, a escala 1:200.000 para todo el municipio y a escala 1:50.000 para el sector más ocupado del mismo respectivamente.

De utilidad pública para la ubicación de infraestructuras de bienestar común y para la provisión de servicios públicos domiciliarios, como es el Caño Unilla.



Rondas de protección de nacimientos, humedales y drenajes principales y secundarios. Se trata de las franjas de protección de 100 m para los nacimientos y los drenajes mayores como es el de los ríos Unilla e Itilla; y de las franjas de protección de 30 m para los drenajes menores. Registro y pronunciamiento sobre la calidad del aire

Contaminación auditiva.

En el municipio de Calamar no cuenta con estadísticas en este componente ambiental, por parte de la alcaldía municipal.

Registro y pronunciamiento sobre la contaminación visual.

En el municipio la alteración visual a través de imágenes y demás elementos son muy mínimos, mas no obstante la alcaldía municipal no cuenta con registro ni pronunciamiento sobre contaminación visual.

Uso Del Suelo

En el municipio presenta 4 sistemas de producción campesina y semi empresarial, distribuidos en tres zonas según el grado de consolidación económica y productiva y la unidad fisiográfica en la que se encuentran.

4.3. MUNICIPIO DE EL RETORNO

4.3.1. Aspectos Geográficos:

El municipio de El Retorno es un territorio amazónico que hace parte del Departamento del Guaviare. Guaviare, a su vez, se encuentra ubicado al sur oriente de Colombia, y limita al norte con los Departamentos del Meta y Vichada; al separados por el Río Guaviare; al oriente con los Departamentos de Guainía y Vaupés; al occidente con los Departamentos de Caquetá y Meta; y al sur con los de Vaupés y Caquetá. El municipio de El Retorno limita al norte con la capital del departamento, San José del Guaviare, al sur con el municipio de Miraflores, al este con el de Calamar y al oeste con el Departamento de Guainía.

- **Extensión total:** 1.017 Kms²
- **Extensión área urbana:** 6 Km²
- **Extensión área rural:** 12.958 Km², que corresponden al 21% del territorio departamental.
- **Altitud:** Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 245 Mts
- **Distancia de referencia:** 420 kms de Bogotá DC
- **Temperatura:** El municipio maneja una temperatura mínima 17°C, máxima 32°C y media de 25°C.
- **Periodos lluviosos del año:** El clima de la región (según el plan básico de ordenamiento territorial y el IDEAM), de acuerdo con la clasificación Köppen reportada por el IGAC se clasifica como "Afi", "tropical lluvioso, sin estacionalidad muy marcada de



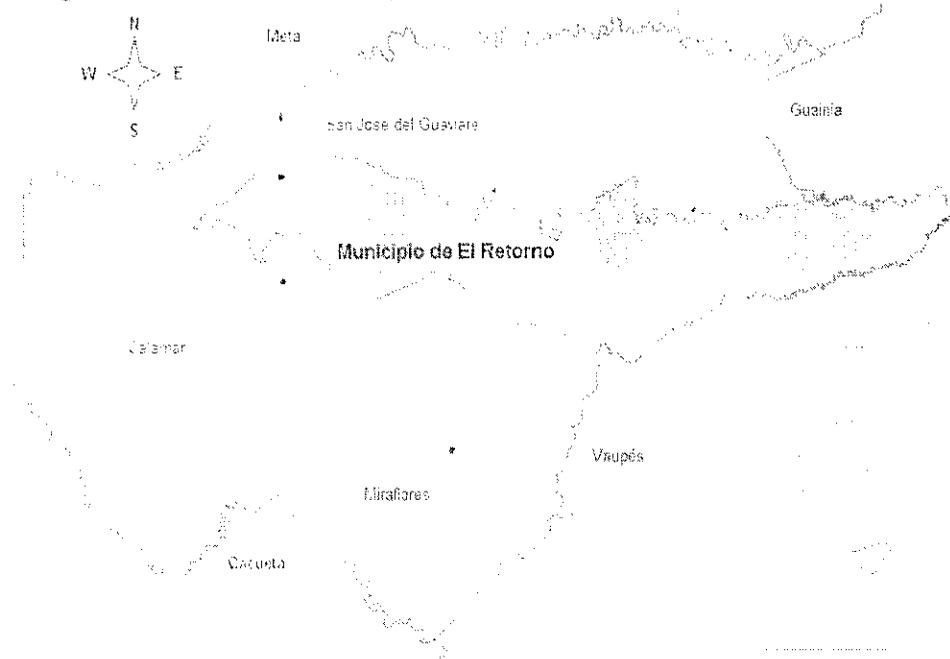


la precipitación durante todo el año”, aunque existe un periodo de menor precipitación durante los meses de diciembre, enero y febrero. (etter, 1987)

- **Centros Poblados Y Veredales:** La inspección de la Libertad, se conforma de 236 viviendas suscriptoras del servicio, de acueducto. De igual forma en la inspección de El Unilla el servicio de acueducto beneficia 84 viviendas; existen acueductos veredales en la inspección de Cerritos, La Floresta, Caño Raya, Guarumales – Caño Bonito, Patio Bonito, El Jordán Alto, La Nueva Primavera (Tierra Alta), La Marina, Primavera.

Composición: El municipio está compuesto por 3 inspecciones y la cabecera municipal; las 3 inspecciones responden a los nombres de La Libertad que se subdivide en Libertad y La paz; las otras dos inspecciones son El Unilla y Cerritos.

Figura 3. Localización Geográfica Municipio De El Retorno Guaviare



22

4.3.2. Demografía

El Municipio de El Retorno Guaviare, tiene una población según proyección DANE de 22.975 habitantes de los cuales pertenecen al género masculino 11.576 y femenino 11.399; 11.684 habitan el área urbana y 11.291 en el área rural, El Retorno es el tercer municipio con el mayor número de habitantes.

Además, el Municipio cuenta con tres resguardos indígenas que integran once comunidades, con una población estimada de 1060 personas que equivalen al 4.61 % de la población de



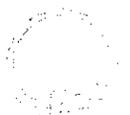
Municipio. El resguardo indígena La Asunción fue creado bajo resolución N° 076 del 16 de Diciembre del año 1.996. El resguardo indígena Nukak fue creado mediante resolución N° 136 del 23 de Noviembre del año 1.993, y el resguardo Cuenca Media y Rio Papunaua fue creado mediante resolución N° 0045 del 03 de Noviembre de 1.998, este último resguardo está compuesto por diez comunidades: Raudal Largo, Barranco Alto, Santa Cruz, Morichal Viejo, santa Rosa, Puerto Ceiba, Puerto Pupuña, Puerto Cumare, Cerro Cucuy y El Remanso. Cada comunidad cuenta con un capitán, este debe cumplir la función de liderar los procesos sociales y de desarrollo.

4.3.3. Infraestructura

Plazas del municipio de El Retorno: cuenta con un espacio destinado para plaza de mercado campesino, ubicado sobre la vía principal, Calle 13 N. 7-08 barrio el centro, su finalidad es incentivar la economía del municipio y servir a la comunidad, según su naturaleza, la plaza de mercado está destinada a la oferta de productos básicos, principalmente de origen agropecuario, de consumo doméstico, y popular, lleva como nombre: **Plaza de Mercado campesino José Alirio Amador Mesa**

Infraestructura Vial Urbana y Rural: La red vial ha tenido un crecimiento del 25% municipal aumentando casi en 98.50 kilómetros configurados con nuevos trayectos, por estrategia ante los otros municipios su malla vial es de aproximadamente 526.35 kilómetros que comunican las veredas con los centros poblados y la cabecera municipal donde la población del sector rural es de 56.61% frente al 43.39% del área urbana lo que demanda una inversión de recursos y de esfuerzo municipal en el mantenimiento de la malla vial. Se ha realizado construcción de puentes y mantenimiento del 99% de vías urbanas y rurales para el desarrollo agrícola y empresarial del municipio dando como resultado un municipio de accesibilidad por las vías secundarias y terciarias contribuyendo de manera directa al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas en especial a la población de 0 a 14 años en un 40.76 % la población del municipio. (Municipio de El Retorno, 2010)

- **Kilómetros pavimentados** En el Municipio de El Retorno se realizó la primer pavimentada en el año 2004 con 1.330 mts lineales en doble calzada de 6 mtrs, que corresponde a la Vía Nacional, siendo esta la más importante de acceso terrestre hacia en Municipio de Calamar. También se ha realizado inversión en vías urbanas desde el año 2013 con un total de 3.157 metros lineales en los barrios de El Recreo, El Jardín, Primero de Noviembre. En la Inspección de La Libertad se ha pavimentado 932 mtrs en doble calzada sobre la vía Nacional.
- **Organización Comunitaria:** El municipio cuenta con varios espacios de participación ciudadana activos y fortalecidos por la entidad territorial, los más relevantes son; 78 Juntas de Acción Comunal una Asociación Juntas ASOJUNTAS, El Comité Municipal de Justicia Transicional, la Mesa efectiva de participación de víctimas, La Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Grupos de la Tercera Edad, Gremios de Transportes,





Asociaciones Campesinas, Comunidades Religiosas, Clubes Deportivos, Resguardos indígenas.

- **Servicios Públicos:** Dentro de las necesidades de la comunidad satisfechas por la administración del municipio de El Retorno y otras instituciones en la búsqueda de una armonía con el entorno y una excelente calidad de vida se encuentran: aseo, acueducto, alcantarillado y energía eléctrica.

El servicio de Acueducto, Aseo y Alcantarillado es prestado por la Empresa SERVIR A.A.A. cooperativa conformada por cinco juntas de acción comunal que son socias y manejan el 66.6% las cuales son: Los Lagos, Primero de Noviembre, Progreso, Jardín, Libertad. Y el restante 33.4% corresponde al municipio.

Agua potable y saneamiento básico: En el municipio de El Retorno el 67.1% de las viviendas tienen conexión al sistema de acueducto y el 71.7% de las viviendas tiene conexión al sistema de alcantarillado. Se estima una cobertura aproximada del 67% en el casco urbano, en el centro poblado de Cerritos el 100%, en la Unilla y la Libertad 50%. Se presenta el suministro de agua potable como la necesidad más sentida por parte de los habitantes de la localidad.

El municipio tiene formulado su plan de manejo ambiental – PMA (incluye inspección de la libertad y centros poblados) el cual contempla actividades, acciones e instrumentos para optimizar la prestación de los servicios; con la ejecución del PMA se mejorarían las condiciones de saneamiento básico de la comunidad local y aguas de Caño Grande, además de reducir el riesgo a la salud generada por enfermedades como enfermedad diarreica aguda EDA, y el poliparasitismo intestinal PPI, relacionado con la falta de agua potable, proliferación de vectores y mal manejo de aguas negras, entre otras. Igualmente la ejecución del plan mitigaría los impactos negativos ejercidos a Caño Grande, las quebradas y su entorno por el vertimiento directo de aguas residuales, además de proyectar un uso más racional del recurso hídrico y mejorar el equilibrio ecológico de la cuenca.

Acueducto: la población del casco urbano se abastece a través de una planta de tratamiento alimentada por el río Caño Grande

Alcantarillado: La Administración Pública Cooperativa SERVIR AAA de El Retorno Guaviare, es la entidad que presta este servicio; en los últimos años ha incrementado su cobertura, sin aun cubrir el 100%, algunas vivienda cuentas con sistemas tradicionales de posos sépticos

Aseo: En el casco Urbano el servicio es prestado en forma permanente por La APC SERVIR A.A.A. que realiza los recorridos en el carro recolector con capacidad de 6 toneladas de residuos sólidos por viaje aproximadamente; actualmente el Municipio no cuenta con un lugar apropiado para la disposición final de los residuos sólidos que se



producen, a lo cual se hace necesario transportar estos residuos al botadero El Algarrobo de la Empresa Ambiental S.A, de la ciudad de San José del Guaviare.

4.3.4. Aspectos Ambientales

- **Sitios de utilidad pública y zonas de conservación:** La Reserva Nacional Natural Nukak cuenta con una gran riqueza de ecosistemas, que se expresa en su gran riqueza biótica, numerosas especies de hábitat restringido o endemismos, y exuberante diversidad cultural. Se localiza en los municipios de San José de Guaviare (1,7%), El Retorno (73,3%) y Miraflores (24,7%), Departamento de Guaviare, y el municipio de Carurú (0,3%), Departamento de Vaupés, entre las coordenadas 1° 25' 56" a 2° 23' 58" N y 70° 46' 13" a 72° 12' 42" Oe. En general, está delimitada de Occidente a Norte por el Caño Tigre y el Río Inirida, al Oriente por el Río Papunaua, y al Sur por el Caño Aceite, el Caño Bacatí y el Caño Guaracú. (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2016)

4.3.5. Economía

- **Actividades Agropecuarias:** A raíz de la transición de la economía ilícita a la lícita productores del municipio se ven en la obligación de empezar a mirar otras alternativas, donde algunos optan por la ganadería, la producción lechera, otros por caucho, caña panelera, maíz, plátano, café, cacao, chontaduro, cítricos, entre otros muchos cultivos que se producen en esta localidad.

25

La gran limitante ha sido la comercialización de estos productos por la escasa capacitación en la organización de asociaciones que despierten iniciativa y compromiso para mejorar la productividad y por ende las condiciones de los productores de estos cultivos.

La distribución por área en cultivos es de 16.000 hectáreas aproximadamente distribuidas en su orden de producción así, maíz 50%, plátano 20%, yuca 15%, chontaduro 1%, caucho 6%, arroz 4% y frutales 4%, estos cultivos apenas cumplen con el objetivo de autoconsumo, excepto la producción de caucho, cuya producción tiene un mercado asegurado.

El municipio de El Retorno por excelencia es considerado el epicentro ganadero del departamento del Guaviare, renglón que se ha convertido en el principal polo de desarrollo para el departamento, sin embargo, presenta problemáticas causada por la





no aplicación de nuevas tecnologías y prácticas de manejo que permitan lograr una mayor eficiencia en la producción.

La ganadería del municipio en la actualidad se encuentra libre de aftosa en un 100%, gracias a las políticas lideradas por el instituto Colombiano agropecuario I.C.A consecuentemente la ganadería es de carácter doble propósito, introducidas en un área de 300.000 hectáreas de pradera aproximadamente de mediana calidad, por otra parte se cuenta con otras especies menores como las avícolas, porcícolas, piscícolas, entre otras que son empleadas para el autoconsumo.

Dentro de la problemática detectada dentro del sector agropecuario encontramos los siguientes aspectos:

- a. Individualismo de los productores, lo que no permite tener datos confiables sobre la cantidad y la calidad de la producción, impidiendo el fortalecimiento de las asociaciones existentes y lograr oportunidades de participación en mercados especializados
- b. No se adoptan nuevas tecnologías
- c. Falta de mano de obra calificada
- d. Poco apoyo en el fortalecimiento de asistencia Técnica Agropecuaria y ambiental, para la formulación, evaluación, ejecución y gestión de proyectos
- e. Poco apoyo a las asociaciones para el desarrollo empresarial campesino
- f. Dificultades en la planeación y proyección de desarrollo rural.

26

Teniendo en cuenta la vocación del municipio, es necesaria la implementación de programas dirigidos al fortalecimiento y desarrollo productivo y competitivo en el sector agrícola. Especialmente con cultivos de caucho, cacao, caña, piña y establecer un observatorio para el cultivo de café. También se debe fortalecer la integración de los sectores educativos y productivos para generar competitividad dentro de nuestro municipio, que permita generar mayor empleo dentro del mismo. FUENTE: Plan de Desarrollo 2012-2016.

PRINCIPALES FENÓMENOS QUE PUEDEN REPRESENTAR PELIGRO

Principales Fenómenos que pueden Representar Peligro.



Fenómenos amenazantes

1. *Inundación*
2. *Incendios forestales y Estructurales*
3. *Vientos Huracanados*
4. *Accidentes de Tránsito*
5. *Epidemia de dengue en todo el municipio*
6. *Conflicto armado*
7. *Extorsiones de grupos criminales a campesinos y comerciantes*
8. *Consumo de droga en jóvenes*
9. *Violencia intrafamiliar*
10. *Aglomeración de personas en eventos del municipio*

27

4.4. MUNICIPIO DE MIRAFLORES

4.4.1. Geografía

Miraflores está localizado aproximadamente a 150 Km al suroriente de San José del Guaviare, capital del departamento del Guaviare, sobre la margen Nororiental del Río Vaupés, a los N 01°22'14 - E 71°57'41 y con una altitud aproximada de 200 metros sobre el nivel del mar. Su clima es de bosque húmedo tropical con una precipitación media de 3.000 mm. a 3.300 mm anuales y con una temperatura promedio de 27° C. Sus suelos son típicos de la Amazonía Colombiana, de frágil degradación, lo que no permite las prácticas agrícolas duraderas ni rentables; ya que sus suelos son de origen sedimentario de llanuras residuales, aluviales de los ríos amazónicos.

Su conservación es de gran importancia y beneficio para la humanidad, pues son climas de exuberante vegetación, ecosistemas ubicados en áreas homogéneas donde el agua, el bosque y el suelo con múltiples biomas o delgadas cortezas de vida, que están en estrecha relación. Si alguna de ellas se usa, los otros dos podrían extinguirse.

Con una extensión de 12.779.3 Km.2 que equivalen al 23.3 % del departamento del Guaviare, y un área intervenida de 72.323 hectáreas, cuenta dentro de su jurisdicción con 15 resguardos indígenas donde encontramos 16 comunidades cuyas etnias predominantes son tukanos, desanos, cubeos, piratapuyos, carijonas, Guananos, puinaves, pisamiras, salivas y sirianos



El municipio, es por excelencia de vocación Agropecuario, maderera, cauchera y comercial, y en menor proporción la población vive de la pesca.

4.4.2. Demografía

El municipio de Miraflores presenta una mayor concentración de su población en la zona rural, como se puede evidenciar en las estadísticas DANE, en donde la población rural oscila alrededor del 75% desde 1998. Esta información difiere de la aportada por el SISBEN del municipio, que para el 2012 presenta un total de 5.251 registros de los cuales el 22,6% (1.185 habitantes) se concentran en el casco urbano y el porcentaje restante 77,4% (4.066 habitantes) en zona rural, la cual en su mayoría es dispersa. El municipio cuenta con 4 Inspecciones legalmente constituidas.

4.4.3. Infraestructura

El municipio de Miraflores cuenta con sistemas de transporte terrestre, acuático y aéreo siendo este último el principal medio de movilidad para el transporte de pasajeros y mercancía con la Capital del Departamento. Las principales vías de comunicación dentro del municipio es la fluvial, la terrestre en menor medida, la vía aérea se utiliza como vía de comunicación rápida entre el municipio de carurú Vaupés, la capital San José del Guaviare y Villavicencio Meta.

Transporte Aéreo:

Gracias al funcionamiento del aeropuerto Municipal mensualmente se transporta un promedio de 90 pasajeros y 30 remisiones a Hospitales de Segundo Nivel ubicados en el Municipio de San José del Guaviare. En este campo la inversión se realiza principalmente en las actividades de mantenimiento de la infraestructura del Aeropuerto. Cuenta con un Aeropuerto categoría D, el cual se encuentra a cargo del Municipio y solo cuenta con la pista de aterrizaje en tierra. Se hace necesario reubicar y construir un aeropuerto con los requerimientos exigidos por la Aeronáutica Civil.

Transporte Terrestre:

Se compone principalmente por las vías que comunican el sector urbano del municipio con el sector rural, siendo la principal vía la que comunica las veredas de la YE, Mate guadua Alta, la Hacienda, Pueblo Nuevo, Buenos Aires, La guarapa y Miraflores con una longitud total de 70 Kilómetros, no se cuenta con programas consistentes de mantenimiento de vías.

Transporte Fluvial:

Es el principal medio de transporte del sector urbano con las veredas, en este sector las inversiones se realizan para la ejecución de actividades relacionadas con la limpieza, poda y mantenimiento de Guachinacanes del río Vaupés y los diferentes caños. El casco Urbano actualmente cuenta con un tejido vial que se encuentra sin pavimentar, en un 90 %. Sólo



existen dos vías pavimentadas: La de la zona comercial que comunica con el puerto y una vía paralela a la pista de aterrizaje que comunica con el aeropuerto.

Servicios Públicos

Sector servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo. El servicio de energía cuenta con una cobertura el 98% con una intensidad del servicio de 6 horas diarias en promedio. El servicio de acueducto es administrado por la alcaldía a través de la USP. El servicio ha mejorado su continuidad llegando a 4 horas al día de servicio sin interrupción sin embargo no se ha logrado reducir, al máximo aceptable (30%), el Índice de Agua no Contabilizada IANC actualmente en 36,47%.

4.4.4. Aspectos Ambientales.

La Gestión del Riesgo de Desastres promueve un cambio en la manera de enfrentar la problemática asociada a los desastres, además implementa la gestión en un sentido transversal, articulando a las entidades que integran el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre. De esta manera, a partir del conocimiento del riesgo de desastres se toman medidas correctivas y prospectivas de reducción del riesgo y fortalece el proceso de manejo de desastres, el cual no sólo se ocupa a la atención y respuesta, sino que incluye una recuperación que lleva a una transformación del escenario de riesgo a un territorio que asegure la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos y mejore la calidad de vida de las poblaciones.

29

Por otra parte, en el municipio de Miraflores han ocurrido varios eventos adversos como inundaciones, incendios forestales, sequías, deslizamientos, que han conducido a la inclusión del tema de prevención y atención de desastres en el gobierno municipal, por ejemplo en la conformación del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres y en la elaboración del Plan de Emergencia y Contingencias y la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias, entre otros. Aparte del área urbana, las zonas veredales que se han visto afectadas son: Caño Tigre, Pavas, Lagos del Dorado, Barranquillita, Córdoba, Mandú, Las Palmas, Giriza, Puerto Esperanza, Manfort, Lagos del Paso, Vuelta del Alivio, Jamaicura Y Puerto Santander, principalmente.

4.4.5. Economía

En el Municipio de Miraflores el sector agropecuario gira alrededor de las actividades como la ganadería, los cultivos legales entre los cuales se destacan Maíz, yuca, caucho, plátano, caña, cacao, arroz, frutales, tales como: la piña, borjón, cocona, arazá, chontaduro, y en las poblaciones indígenas se cultiva además uva caimaron, seje, pataba, yuca brava y yuca dulce para procesar casabe y fariña. El plátano mantiene su importancia como principal monocultivo por su mayor superficie sembrada, este representa un ingreso económico en menor tiempo para las familias campesinas con respecto a los cultivos del Caucho y el Cacao, cuyo ciclo de producción es mástandío, estos han sido establecidos en los últimos años; el rendimiento en estos cultivos se ha venido incrementando, con relación a años anteriores por la tendencia en





accenso de la producción, aún no han llegado a su punto más alto. La cultura de producción en el municipio es inmediatista, lo cual ha hecho muy lento el proceso de fomento de estos cultivos.

4.5. MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

4.5.1. Ubicación

El Municipio de San José del Guaviare se encuentra localizado al norte del Departamento, ocupando una franja que sigue el curso de los ríos **Guayabero y Guaviare**. Se encuentra en un 21.6% enmarcado dentro de la legislación ambiental (Zona de reserva Forestal de la Amazonía y Áreas de Manejo Especial) y el 62.4% de su territorio son Resguardos indígenas, tan solo el 16% del Municipio es el Área legalmente constituida y es el área en donde el Estado ha concentrado la mayor parte de sus servicios.

El Área sustraída de la Reserva Forestal del municipio de San José quedo contemplada dentro del denominado Distrito de Manejo Integrado de los recursos Naturales de Ariarí – Guayabero y dentro de este se reconocieron dos áreas bien diferenciadas: La Zona de Preservación de la Serranía de La Lindosa y Zona de Recuperación para la producción Sur. Dentro de esta Área sustraída se encuentran establecidas 85 veredas, el 58.6% del total de veredas existentes en el Municipio y coinciden con las veredas de mayor consolidación espacio, temporal.

El Municipio cuenta con 145 veredas legalmente constituidas o reconocidas, 9 inter-veredales: Cachicamo, El Capricho, Charras, Caracol, Tomachipán, Boquerón, San Francisco, Guacamayas, Puerto Arturo, y los Cambulos, Dos (2) corregimientos Capricho y Charras Boquerón.

Los Resguardos y Asentamientos indígenas que se encuentran constituidos en el municipio son: Panuré, Refugio, Barrancón, la Fuga, la María, Caño Negro, Nukak, Barranco Colorado, Barranco Ceiba, Arawato, Corocoro, Cachiveras de Nare, y la Rompida.

La Cabecera Municipal.

La cabecera Municipal está compuesta por 27 Barrios que se organizan en cuatro inter barrios así:

Número de Predios urbanos: 11.880

Inter barrio Norte: 20 de Julio, El Centro, La Esperanza, Villa Ángela, Villa del Parque, Villa del Prado.

Inter barrió Oriental: El Dorado, La Paz, El Remanso, Coopsagua, El Divino Niño, Popular, Santander, Bello Horizonte.

Inter barrio Occidental: 1º de Octubre, El Porvenir, El Modelo.



Ínter barrio Sur: 1º de Mayo, Los Comuneros, el Progreso, San Ignacio, El Triunfo, La Granja, Villa Andrea, Villa Unión, San Jorge I, San Jorge II.

Educación: El Municipio cuenta con 136 establecimientos educativos de los cuales 19 se encuentran en la Zona Urbana; 14 son oficiales y cinco privados, Los restantes 117 son oficiales y están ubicados en la zona rural; 14 de estos atienden la Etno-educación, 8 están cerrados. Con este total de establecimientos educativos, San José del Guaviare atiende el 50 % de la Población total escolarizada del Departamento alcanzando un promedio de atención de 38.8% en la tasa de escolarización bruta (total alumnos en el sistema sin tener en cuenta el rango de edad y un 28.9% en la tasa de escolarización neta (total alumnos en el sistema teniendo en cuenta el rango de edad para cada nivel).

Servicios Básicos:

Acueducto	Alcantarillado	Aseo	Energía	Telefonía
76% Urbano	68% Urbano	98%	76.50%	Domiciliarias Comunitaria
		1858	36	

Salud:

El estado general de salud de la población de San José del Guaviare, visto a través de los indicadores generales de mortalidad, morbilidad y demográficos, ha venido mejorando en los últimos años, sin embargo persisten amplias diferencias con los estimativos nacionales dadas las condiciones socio-económicas, etno-culturales, de orden público y de accesibilidad geográfica que no permiten prestar un adecuado servicio de salud. El Municipio cuenta con 13 Instituciones prestadoras de servicios de Salud (puestos de salud) y 32 micro puestos, dentro de las cuales se encuentran. Un (1) Hospital de segundo nivel de atención, el Hospital San José del Guaviare de carácter público.

31

4.5.2. Demografía.

La población del municipio de San José del Guaviare es pluricultural puesto que aquí se encuentran personas colonos de diferentes regiones del país. Según proyección DANE datos expandidos con proyección de población con base en los resultados del censo 2005 y validada hasta junio de 2016, la población total es 65.611, distribuida así: la población Centros Poblados es de 45.705 que corresponde al 69.66 % y la Rural 19.906 que corresponde al 30.34 % y se distribuye de acuerdo al género así: Femenino 32.177 corresponde al 47.52 % y masculino 33.434 corresponde al 52.48 %
 Población total: 65.611 Habitantes

Hombres: 33.434

Mujeres: 32.177





Cabecera: 45.705

Resto (rural): 19.906

La población indígena

Se encuentra registrada en 10 resguardos y un asentamiento indígena y alcanza una población de 4.691 habitantes de los cuales el 42% son hombres mayores de 15 años, el 32% son mujeres mayores de 15 años, y el 24% restante es población infantil y adolescentes. La población indígena corresponde al 2% de la población municipal sin incluir la del resguardo Nukak –Maku. Esta población indígena está distribuida en 12 grupos étnicos (Guayabero, Sicuani, Cubeo, Desano, Siriano, Yuruti, Tukano, Piratapuyo, Barasano, Wanano, y Carapana, todos con diversos niveles de aculturamiento y otros enfrentados a un alto riesgo de supervivencia como en el caso del grupo Nukak Macu.

4.5.3. Economía.

El sector más importante de la economía Territorial es el de servicios sociales, el cual representa el 48,7% dentro de la producción territorial del año 2014, seguido del Comercio, Reparación, Restaurantes y Hoteles con el 16,7%, en tercer lugar encontramos el sector de la Construcción con el 12,7%, en cuarto lugar de participación aparece transporte, almacenamiento y comunicación con el 6,6% y en quinto lugar se evidencia el sector Agrícola (agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca) con un aporte del 6,2%, superando el porcentaje de este mismo sector en el Nivel Nacional con un 5,8%.

32

4.5.4. Aspectos Ambientales.

El municipio de San José del Guaviare se encuentra ubicado naturalmente en la zona de transición de los ecosistemas de la Orinoquía, hacia los ecosistemas de la Amazonía, presentando ecológicamente condiciones de Ecoentornos que en gran parte de los casos significan unas condiciones particulares de diversidad y estabilidad ecológica.

Históricamente esta estabilidad y equilibrio ecológico ha sido debilitado por los procesos no sostenibles de intervención de extensas áreas boscosas para destinarla a sistemas productivos extensivos y poco eficientes ambientalmente, que han promovido el incremento de riesgos naturales y generando nuevos riesgos asociados a las actividades de tipo antrópico.

Según la Estrategia Municipal para la Respuesta a la Emergencia (EMRE), el municipio de San José del Guaviare tiene un alto grado de vulnerabilidad en cuanto a la posible ocurrencia de situaciones de emergencia por su clima, localización, ocupación del territorio, procesos de desarrollo, sistema ambiental y población vulnerable, por lo anterior se presentan diferentes riesgos naturales y antrópicos que pueden poner en peligro la seguridad de sus habitantes como las Inundaciones en la vega del río Guaviare, Guayabero y Humedales, Los Incendios Forestales y Estructurales, el Fenómeno Hidrológico del Meandro, la Erosión progresiva de la margen derecha del Río Guaviare, el Agrietamiento Progresivo en el Barrio 20 de Julio. Lo





anterior como consecuencia del impacto paulatino de fenómenos naturales como el del "Niño" y la "Niña" relacionados con el cambio climático. La siguiente tabla nos muestra los riesgos naturales y antrópicos en los que se encuentra expuesto el Municipio de San José del Guaviare.

4.5.5. Infraestructura.

El transporte de mercancías y pasajeros del Municipio de San José del Guaviare, cuenta con los tres medios de comunicación; Fluvial, aéreo y terrestre, que intercomunican al municipio con el interior del departamento, con el resto del país y a nivel interno. Este sector presenta diversas dificultades, generando atrasos en el proceso de desarrollo económico y social.

El Municipio se encuentra comunicado con el centro del país por la vía que conduce de Bogotá – Villavicencio - San José del Guaviare, esta misma vía de ingreso al Municipio en Puerto Arturo y de ahí hasta el casco urbano con longitud de 16 Km, hace parte de la red primaria dentro del territorio, la cual en la actualidad se encuentra pavimentada en cerca de un 90%, el restante 10% ya cuenta con un contrato firmado el 17 de diciembre de 2015. Del mismo modo dentro de la red primaria encontramos la vía de 75 Km que comunica San José del Guaviare – El Retorno – Calamar. Por otro lado, y siendo competencia del Municipio encontramos una red vial terciaria deteriorada completamente debido principalmente al material natural del territorio, ocasionando en el desplazamiento de la población a los centros poblados y a la cabecera municipal para lograr acceder a los servicios de salud, educación, el desarrollo de proyectos productivos, constituyendo uno de los grandes retos de las administraciones actuales.

El casco urbano del Municipio, aunque no con el mismo grado de dificultad que el sector rural también presenta grandes deficiencias en cuanto al estado de las vías. El total de las vías urbanas suman aproximadamente 124,619 Km, de las cuales, alrededor de 2 Km se encuentran en Adoquín, alrededor del 23 Km en concreto rígido y 7 Km en ejecución y 83,5 Km en afirmado.

Transporte Fluvial.

El río Guaviare presenta gran importancia como vía de comunicación fluvial hacia el oriente y el occidente del Municipio con una cobertura de 1.350 Km. Permitiendo la navegación de grandes y pequeñas embarcaciones, comunicando a las poblaciones que habitan la riberas de su caudal, con la zona urbana municipal. De esta forma el transporte fluvial se convierte en la principal alternativa de comunicación e intercambio comercial de las comunidades asentadas sobre las riberas, desde Puerto Cachicamo en el río Guayabero hasta Barranco Minas en el extremo oriental del municipio con la cabecera municipal y el interior del país.

Transporte Aéreo

El aeropuerto CAPITÁN JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ TORRES, de categoría 3C, es el único aeropuerto que cuenta con infraestructura aeroportuaria en el departamento, ayudas de aeronavegación y pista pavimentada. Cuenta con la operación de la aerolínea comercial Satena, aerolíneas de carga como Aeroriental, El Dorado y Alianza, entre otras y Aerocivil, se





transporta pasajeros y carga para el Municipio de Miraflores Guaviare, Mitú Vaupés y el Departamento del Guainía.

5. IDENTIFICACION, PRIORIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

5.1. IDENTIFICACION DE AMENAZAS

La amenaza debe entenderse como el peligro latente de que un evento físico de origen natural, causado o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones o impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Las amenazas se clasifican generalmente según el origen, así:

Clasificación de las amenazas

Origen	Tipo De Amenaza
NATURAL	Inundaciones
	Remociones
	Vendavales
	Erosión
	Sismos
ANTRÓPICO	Incendios forestales
	Incendio estructural
	Degradación ambiental
	Contaminación agua
	Contaminación atmosférica
	Accidentes de tránsito
ANTRÓPICO INTENCIONAL	Atentados Terroristas

Para el presente análisis se tendrá en cuenta cada uno de los tipos de amenaza que pueden presentarse en los diferentes municipios y así abarcar todo el territorio, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se ha recopilado previamente la información con los CMGRD, determinado las características, tipo e intensidad de la amenaza, así como el territorio afectado.
- Se han considerado tanto los eventos del pasado como la probabilidad de una nueva ocurrencia, investigando los procesos generadores de amenazas socio-naturales.

El resultado de lo anterior, ha arrojado los resultados de acuerdo a la siguiente tabla:

Identificación de Riesgos de desastres





Tipo de Amenaza	Calamar	El Retorno	Miraflores	San José del Guaviare
Inundaciones				
Remoción en masa				
Deslizamientos				
Vendavales				
Sequias y desertificación				
Sismos				
Incendios forestales				
Derrames				
Incendio estructural				
Degradación ambiental				
Contaminación agua				
Contaminación atmosférica				
Accidentes de tráfico				

Fuente: Estudio

De acuerdo al cuadro anterior, se puede observar que se han identificado entre 5 y 7 riesgos por municipio, de acuerdo a diferentes tipos de amenaza que se ha presentado o que pueden presentarse en algún momento.

El municipio donde más amenazas se detectaron es Miraflores

5.2. PRIORIZACION DE AMENAZAS.

Una vez que se han identificado las amenazas que afectan o pueden afectar el territorio, se procede a realizar la priorización de las mismas, con el objetivo de priorizarlas de acuerdo con las siguientes variables:

- Frecuencia con que ocurre el fenómeno o puede ocurrir.
- Intensidad.
- Territorio afectado.

La valoración de las mismas, en todo caso se hace de acuerdo a los siguientes criterios: ALTA, MEDIA Y BAJA.

Al final, se obtiene la calificación estimada, dada por las indicaciones del semáforo que determinan la gravedad de la amenaza: color rojo para una amenaza ALTA, color amarillo para una amenaza MEDIA y color verde para una amenaza BAJA.

ALTA: Calificación entre 8 y 9 puntos
 MEDIA: Calificación entre 5 y 7 puntos.
 BAJA: Calificación entre 3 y 4 puntos

Posteriormente, se priorizan de acuerdo a los resultados obtenidos.





Una vez aplicada esta metodología, se obtiene la siguiente priorización de riesgos:

CALAMAR									
Origen	Tipo De Amenaza	Frecuencia		Intensidad		Territorio Afectado		Calificación	
		Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación
NATURAL	Inundaciones	3	ALTA	3	ALTA	3	ALTA	9	ALTA
	Remociones	1	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	3	BAJA
	Vendavales	3	ALTA	3	ALTA	2	MEDIA	8	ALTA
	Erosión	1	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	3	BAJA
	Sismos	1	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	3	BAJA
ANTRÓPICO	Incendios forestales	2	MEDIA	2	MEDIA	2	MEDIA	6	MEDIA
	Incendio estructural	1	BAJA	2	MEDIA	2	MEDIA	5	MEDIA
	Degradación ambiental	2	MEDIA	1	BAJA	1	BAJA	4	BAJA
	Contaminación agua	2	MEDIA	1	BAJA	1	BAJA	4	BAJA
	Contaminación atmosférica	1	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	3	BAJA
	Accidentes de tráfico	1	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	3	BAJA

Para el municipio de Calamar, las inundaciones y los vendavales son los principales riesgos de desastres que lo afectan; le siguen los incendios forestales y estructurales.

EL RETORNO									
Origen	Tipo De Amenaza	Frecuencia		Intensidad		Territorio Afectado		Calificación	
		Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación
NATURAL	Inundaciones	3	ALTA	3	ALTA	3	ALTA	9	ALTA
	Remociones	1	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	3	BAJA
	Vendavales	3	ALTA	3	ALTA	3	ALTA	9	ALTA
	Erosión	1	BAJA	1	BAJA	2	MEDIA	4	BAJA
	Sismos	1	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	3	BAJA
ANTRÓPICO	Incendios forestales	2	MEDIA	3	ALTA	3	ALTA	8	ALTA
	Incendio estructural	1	BAJA	2	MEDIA	2	MEDIA	5	MEDIA
	Degradación ambiental	2	MEDIA	2	MEDIA	2	MEDIA	6	MEDIA
	Contaminación agua	1	BAJA	2	MEDIA	3	ALTA	6	MEDIA
	Contaminación atmosférica	1	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	3	BAJA
	Accidentes de tráfico	3	ALTA	3	ALTA	2	MEDIA	8	ALTA

En el municipio de El Retorno, además de las inundaciones y los vendavales, en gran medida se dan los incendios forestales y los accidentes de tránsito como riesgos de desastres. Le siguen los incendios estructurales, la degradación ambiental y la contaminación del agua.





MIRAFLORES									
Origen	Tipo De Amenaza	Frecuencia		Intensidad		Territorio Afectado		Calificación	
		Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación
NATURAL	Inundaciones	3	ALTA	3	ALTA	3	ALTA	9	ALTA
	Remociones	3	ALTA	2	MEDIA	2	MEDIA	7	MEDIA
	Vendavales	1	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	3	BAJA
	Erosión	1	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	3	BAJA
	Sismos	1	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	3	BAJA
ANTRÓPICO	Incendios forestales	3	ALTA	3	ALTA	3	ALTA	9	ALTA
	Incendio estructural	2	MEDIA	3	ALTA	3	ALTA	8	ALTA
	Degradación ambiental	2	MEDIA	3	ALTA	2	MEDIA	7	MEDIA
	Contaminación agua	2	MEDIA	3	ALTA	2	MEDIA	7	MEDIA
	Contaminación atmosférica	2	MEDIA	2	MEDIA	2	MEDIA	6	MEDIA
	Accidentes de tráfico	1	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	3	BAJA

El municipio de Miraflores ha identificado como alto riesgo de desastres las inundaciones y los incendios forestales y estructurales. Le siguen las remociones de tierra, la degradación ambiental, la contaminación del agua y atmosférica.

SAN JOSE DEL GUAVIARE									
Origen	Tipo De Amenaza	Frecuencia		Intensidad		Territorio Afectado		Calificación	
		Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación
NATURAL	Inundaciones	3	ALTA	3	ALTA	2	MEDIA	8	ALTA
	Remociones	2	MEDIA	3	ALTA	3	MEDIA	8	ALTA
	Deslizamientos	2	MEDIA	3	ALTA	3	MEDIA	8	ALTA
	Vendavales	2	MEDIA	2	MEDIA	2	MEDIA	6	MEDIA
	Erosión	1	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	3	BAJA
	Sismos	2	MEDIA	2	MEDIA	3	BAJA	7	MEDIA
ANTRÓPICO	Incendios forestales	3	ALTA	3	ALTA	1	BAJA	7	MEDIA
	Incendio estructural	3	ALTA	3	ALTA	1	BAJA	7	MEDIA
	Degradación ambiental	2	MEDIA	2	MEDIA	2	BAJA	6	MEDIA
	Contaminación agua	2	MEDIA	2	MEDIA	2	BAJA	6	MEDIA
	Contaminación atmosférica	3	ALTA	2	MEDIA	2	BAJA	7	MEDIA
	Accidentes de tráfico	2	MEDIA	2	MEDIA	1	BAJA	5	BAJA

Para el municipio de San José del Guaviare, el análisis arrojó que las inundaciones y las remociones y deslizamientos constituyen el más alto factor de riesgo; le siguen los vendavales, sismos, incendios, la degradación ambiental y la contaminación del agua y la atmosférica.

5.3. CARACTERIZACION DE RIESGOS

Para el proceso de caracterización de los riesgos de desastres, se tendrán en cuenta únicamente las amenazas cuya calificación obtenida en el proceso de priorización haya sido "ALTA".

De esta manera, se describen de manera amplia los riesgos priorizados:

5.3.1. Municipio de Calamar

Escenario de riesgo desbordamiento e inundaciones del río

En el primer periodo de invierno los meses de mayor precipitación son de mayo a julio, las fuertes lluvias aumentan los caudales sobrepasando su máximo nivel causando inundaciones



aluviales, en zonas ribereñas y humedales, afectando anualmente de forma directa los asentamientos que están ubicados en las riveras más bajas del bordo del río.

De igual manera de acuerdo a los registros históricos se presenta otra inundación en los meses de octubre y noviembre la cual no es tan severa, por lo tanto muy rara vez tiene una afectación en la comunidad que deje hechos que lamentar.

La zona más afectada del área rural son las veredas ubicadas al otro lado del Río Unilla y a que con el desbordamiento del río sobre el terraplén esta población queda incomunicada con el casco urbano y para poder pasar les toca a través de una embarcación la cual cobra el paso de las personas. Dicha situación se presenta todos los años afectando a las siguientes veredas puerto palma, patio bonito, la cristalina, el triunfo, Puerto Cubarro, puerto polaco, la esmeralda, la tigrera, caño Caribe, la ceiba, la primavera, el rebalse, brisas del itilla. Dependiendo la intensidad de la lluvia se pueden ver afectadas las vías terciarias del municipio.

Dentro del casco urbano existen dos tipos de afectaciones la primera por incremento del nivel del río en donde afecta a los barrios de comuneros, Malvinas y el asentamiento de la victoria. La segunda por caudal de aguas lluvias las cuales se represan por falta de alcantarillado fluvial y afecta los barrios de comuneros, la paz, villa Alicia y obrero.

Existe la complejidad del barrio el centro sector del embudo el cual se encuentra ubicado en medio del río Unilla y caño calamar, las viviendas están ubicadas en los costados de los mismos, este sector es bastante complejo ya que se ve afectado tanto por la creciente del río y las fuertes lluvias, en donde ya se ha caído parte de la banquetta que dividía estos dos afluentes.

38

Escenario de riesgo Fuertes vendavales.

Otras de las situaciones que se pueden presentar en el casco urbano son los fuertes vientos los cuales pueden derribar árboles generándose en un peligro para las viviendas y la población, de igual manera el destechado de las viviendas causando daños materiales significativos para los habitantes del casco urbano.

5.3.2. Municipio de El Retorno

Escenario de riesgo por Inundación de la Cabecera Municipal por el desbordamiento del Caño Grande y en la Inspección de la Libertad en Caño Platanales.

Caño grande es una cuenca que tiene tanto su nacimiento como su desembocadura en jurisdicción del municipio; pasa por un costado del casco urbano donde se encuentran ubicadas las manzanas 76 y 77 del municipio; El barrio "Los lagos"; donde habitan aproximadamente 43 familias; con una población de 162, se encuentran en su totalidad en zona de riesgo; cercano al caño también se encuentran algunas viviendas pertenecientes al barrio "El Centro, El Progreso Y Primero de Noviembre". Esta zona tiende a ser afectada por el fenómeno de las inundaciones en época de lluvias debido al aumento del cauce generando alteraciones en la dinámica fluvial.





En este sector del caño se presenta actividad comercial ya que funciona como puerto para envío de víveres y mercancías de las comunidades que habitan sobre la rivera del caño hacia el sur del municipio.

Escenario de riesgo por Vientos Huracanados.

Estos vientos se desarrollan a causa de inestabilidad atmosférica generando vientos fuertes y destructivos que pueden estar acompañados por lluvias o no. Alcanzan velocidades de 50 a 62.5 km/h cuando son sostenidos y en ráfaga alcanzan de 74 a 91.5 Km/h. Se presentan con frecuencia debido a los cambios climáticos en cualquier zona del Municipio; causando daños en árboles, postas de energía, cultivos, estructuras, ya que son construcciones precarias, en su mayoría en madera y con largos años de servicio.

Escenario de riesgo por Incendios forestales y estructurales.

Los incendios forestales son el fuego que se extiende sin control en terrenos forestales o silvestres, afectando a combustibles vegetales, flora y fauna. Estos incendios se distinguen por su amplia extensión, la velocidad con la que se propagan, cambian de dirección inesperadamente y superan obstáculos con mucha facilidad. Por las altas temperaturas que alcanza el municipio en épocas de verano que ascienden a los 32°C se convierte en un factor facilitador de estos; y los estructurales son los que se producen en las viviendas y bodegas. Aun en el municipio algunos habitantes se dedican a actividades ilícitas para cuya ejecución requieren de estructuras para el almacenamiento de materiales de combustión; situación de alto riesgo para la generación de los mismos. Generalmente estos incendios son a causa de accidentes domésticos, fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, acumulación de basuras, velas entre otros.

En el último año se registraron 17 incendios forestales y 3 estructurales. Situación que amerita la priorización del riesgo.

Escenario de riesgo por Accidentes de Tránsito.

Estos accidentes se presentan de manera súbita e inesperada por condiciones y actos irresponsables atribuidos a factores humanos, condiciones de los vehículos, condiciones climatológicas y señalización entre otros. Generalmente ocasionan pérdidas prematuras de vidas y/o lesiones, así como secuelas físicas o psicológicas, y daños materiales o a terceros. El municipio cuenta con un porcentaje alto de vehículos automotores, que presenta un acelerado crecimiento día a día; según datos estadísticos se han registrado 53 accidentes, cifra que genera la inclusión dentro de los escenarios de riesgo relevantes.

5.3.3. Municipio de Miraflores

Escenario de Riesgo por inundación del Río Vaupés.

Se presenta en la ribera del río Vaupés, en la zona del puerto, afectando gran parte de la zona comercial y de bodegas del centro de la población, en las épocas de invierno y el ciclo anual de crecimiento de las aguas del río Vaupés y otros caños.





Analizando la zona urbana, se puede constatar que la gran mayoría de las construcciones que se encuentran afectando al puerto, corresponden a viviendas construidas en materiales perecederos, que revisten carácter provisional. Aún así, se encuentran construcciones elaboradas en material.

Igualmente la zona de rebalse constituida por Caño Picho, en la zona occidental del casco urbano, las construcciones existentes son en madera y muy cerca de la cota permitida para construcción, lo que permitirá llevar a cabo acciones tendientes a la recuperación y protección de la zona del río y el Humedal.

La distribución porcentual en cuanto al material de construcción de sus paredes, se distribuye de la siguiente manera: El 74% de las casas tiene paredes de bloque o ladrillo, el 12% corresponde a madera burda y el restante 14% en tapia pisada y adobe. El material predominante en el piso corresponde en un 84% a cemento, el 8% en tierra y el restante 8% a baldosa, vinilo y tableta. En cuanto al material de los techos tenemos un 81% en teja de zinc y sin cielo raso, el 16% en hojas de paro y, el 3% restante tienen teja de Eternit. El 94% de dicha población tiene acceso al sistema de alumbrado eléctrico, el 6% restante utiliza velas o mecheras de gasolina.

Escenario de Riesgo por incendio por incendio

El cuerpo de Bomberos Voluntarios de Miraflores, en informe presentado al EOT, como resultado del trabajo técnico realizado por su institución en los establecimientos del sector comercial, industrial, de servicios, residencial, zonas de población transitoria, zonas de crecimiento de la ciudad e infraestructura de servicios públicos, determinó varias zonas de alto riesgo dentro de la ciudad: (Ver mapa de Sistemas Estructurantes, Sistema Ambiental)

40

Zona No 1: Sector Comercial

Ubicado en el centro de la población, entre la pista de aterrizaje y el puerto. En esta zona se encuentran locales comerciales de todo tipo y construcciones de tipo residencial donde se presentan los siguientes riesgos:

- La estructura física de algunas edificaciones tiene una antigüedad entre 20 y 30 años; sus techos son en madera rolliza, con instalaciones eléctricas defectuosas (Alambres vivos sin recubrimiento de tubería en PVC).
- Algunos locales comerciales poseen toma – corrientes en el piso y el 90% de ellos tiene sobrecargas en los conductores y equipos de corriente eléctrica.
- Dentro de esta zona existen talleres de reparación de motocicletas, motores fuera de borda, plantas eléctricas y motobombas donde se manipula combustible y demás elementos inflamables sin las mínimas condiciones de seguridad industrial.
- La cercanía entre locales comerciales de papelerías, textiles, calzado y los de talleres genera un riesgo adicional por la fácil propagación del fuego en un caso de incendio.

Zona No. 2: Sector RIBERA DE RÍO – PUERTOS

Ubicada en la orilla del río Vaupés, entre los sitios comprendidos entre Puerto Colombia y Puerto Gorgojo, caracterizada por la presencia de estaciones de gasolina y zona de venta de





combustible para embarcaciones. También se encuentran restaurantes, billares, bares y en general gran afluencia de población por la presencia del puerto. Los riesgos que se presentan en esta zona son los siguientes:

- Las instalaciones eléctricas de las estaciones de servicio son defectuosas y carecen de los elementos de seguridad industrial como extintores (De polvo químico, tipo satélite) y planes de contingencia sobre incendios. Los patios de estación son utilizados para parqueo de vehículos y dentro del área existe vivienda permanente, lo que acentúa el riesgo.

Zona No. 3: Sector Industria

Es el área comprendida a lo largo de la pista de aterrizaje . Corresponde a una zona donde se encuentran talleres de mecánica, ornamentación, ebanistería, latonería y plantas de tratamiento de agua. También se encuentra todo tipo de comercio combinado con vivienda. Los riesgos que se presentan en esta zona son los siguientes:

- Las construcciones son en madera y poseen instalaciones eléctricas defectuosas, con alambres sin recubrimiento.
- Los locales comerciales, donde se han presentado conatos de incendio, pocos poseen extintores, a pesar de las campañas emprendidas por Bomberos..
- La plaza de mercado y comederos de la zona presentan riesgo de incendio por el manejo de estufas a gas y gasolina sin medidas preventivas.

41

Zona No. 5: Sector I Aeropuerto

Comprende el sector donde se emplaza el sitio de embarque de carga y pasajeros. Los riesgos que se presentan en esta zona son los siguientes:

- El riesgo de incendio se presenta por la intensidad de tráfico aéreo comercial y militar asociado con el manejo de combustibles y otros líquidos inflamables.
- El aeropuerto carece de seguridad aeroportuaria; necesita de un cuerpo de bomberos especializado, dotación de máquinas extintoras, elementos y vestuarios térmicos, aluminizados, de respiración por aire autocontenido y un equipo de personal administrativo preparado para eventualidades.

La conclusión principal del análisis al presente sistema, corresponde a los siguientes puntos:

- La necesidad de crear mecanismos y acciones tendientes a la defensa y recuperación del humedal.
- Protección de la ribera del río Vaupés.
- Reglamentación de las zonas de protección y recuperación que prevean el desarrollo del casco urbano hacia el futuro.

5.3.4. Municipio de San José del Guaviare





Escenario de Riesgo por Inundación.

Inundaciones periódicas e históricas en relación con la estacionalidad climatológica de la región. En el primer periodo de invierno los meses de mayor precipitación de mayo a julio, las fuertes lluvias aumentan su caudal sobrepasando su máximo nivel causando inundaciones en la llanura aluvial, zonas ribereñas y humedales de caño Uribe y la morichera, afectando anualmente de forma directa los asentamientos humanos del municipio y aledaños, sufriendo las consecuencias Novecientas veintisiete (927) familias; compuestas por tres mil (3.151) personas y con pérdidas en mil ochocientos veinticinco (1825) hectáreas de cultivos.(censo 2008), animales y poniendo en riesgo vidas humanas.

Igualmente, en el segundo periodo invernal es probable que se presenten inundaciones: con las mismas afectaciones que en el primer periodo invernal.

Escenario de riesgo socavación ribera del Rio Guaviare y hundimiento sectores casco urbano de San José del Guaviare respectivamente.

Este escenario se da por la erosión progresiva márgenes del rio Guaviare y hundimiento en algunos sectores del casco urbano de San José del Guaviare.

Dinámica hídrica del rio Guaviare y Guayabero, debido al embate de las olas, ocasionando retroceso de la ribera del rio, el cual se va desplomando progresivamente, haciendo naturalmente que el rio tenga una formación y migración de meandros, la conformación granular del suelo de limos y arcillas causa la baja capacidad portante del suelo, asociado a los largos periodos de lluvias. Igualmente, en algunos sectores la infraestructura obsoleta e inadecuada del alcantarillado genera hundimientos en la propia red y en vías terrestres.

Diez (10) viviendas en el Barrio 20 de Julio e infraestructura de redes de alcantarillado, (2) dos Viviendas en la Vereda Buena vista II y 1 en Bocas del Guayabero y vías urbanas y rurales. Así mismo, el Puesto de Salud de la vereda Mocuare se encuentra en riesgo.

Cuadro xx. Resumen de amenazas por municipios

Municipio	Amenazas de mayor relevancia
Calamar	Desbordamiento e inundaciones; fuertes vendavales
El Retorno	Desbordamientos e inundaciones; vientos huracanados; incendios forestales y estructurales; accidentes de tránsito
Miraflores	Inundaciones, contaminación hídrica, tala de árboles, incendios
San José del Guaviare	Inundaciones; socavación y hundimiento de terrenos.



II. COMPONENTE PROGRAMÁTICO





6. PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y EL MANEJO DE DESASTRES.

6.1. OBJETIVOS Y POLÍTICAS

6.1.1. General

Formular acciones que propendan por el conocimiento, la reducción, el control de las condiciones de riesgo y la recuperación post desastres, de los habitantes del Departamento del Guaviare, articulándolas con los procesos de planificación y desarrollo departamental como con las de ordenamiento territorial.

6.1.2. Específicos

- Identificar, priorizar y caracterizar los escenarios de riesgos y las amenazas puntuales que afectan la población de los cuatro Municipios del departamento.
- Liderar los procesos de fortalecimiento institucional, en cuanto al conocimiento y la reducción del riesgo de desastres, así como la preparación técnica y operativa de las entidades que integran el Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres - CODEGRID y los cuatro Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres - CMGRD del Departamento.
- Apoyar y asistir técnicamente a los municipios en la ejecución de acciones que propendan por el conocimiento, la reducción y el control de las condiciones de riesgo de sus habitantes, así como para la preparación de la respuesta y recuperación post – desastre.
- Promover la socialización de los procesos de gestión del riesgo a nivel comunitario de los municipios del Guaviare.
- Apoyar a los CMGRD en la formulación e implementación de las acciones que en gestión del riesgo de desastres, se definan en los documentos de Estrategias Municipales para la Respuesta a Emergencias.

6.1.3. Políticas

La administración Departamental asumela Gestión del Riesgo como un proceso social orientado a la ejecución, seguimiento y evaluación de acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas del Departamento y al desarrollo sostenible, con una visión permanente de apoyo y fortalecimiento institucional de las entidades técnicas, operativas y educativa que conforman sus Consejos Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres.



En el orden nacional, la ley 1523 de 2012, entrega responsabilidades a los entes departamentales en torno a la gestión del riesgo en los distintos ámbitos del desarrollo como por ejemplo el deber de integrar en instrumentos de planificación Departamental y Municipal, acciones estratégicas y prioritarias en función de la reducción y el conocimiento del riesgo y el manejo de los desastres. De esta misma forma plantea que los gobernadores como jefes de la administración Departamental presiden el Sistema De Gestión del Riesgo a nivel Departamental y como conductores del desarrollo son los responsables directos de la implementación de los procesos de gestión del riesgo.

Adicionalmente, la misma Norma consigna que El Plan Nacional de Gestión del Riesgo abordará las acciones necesarias para la identificación y análisis del riesgo, el monitoreo de los factores de riesgo, la comunicación del riesgo, la reducción de los factores de riesgo mediante la intervención correctiva y prospectiva, la protección financiera, la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación, entendiéndose: rehabilitación y reconstrucción; sistemas de información, consolidación de la política nacional de información geográfica y la Infraestructura colombiana de datos espaciales -ICDE y el fortaleciendo institucional, entre otras.

Por tal razón, el Plan de Desarrollo Departamental, "Guaviare Paz y Desarrollo Social" 2016 – 2019, estableció el programa "Gestión Integral del Riesgo y adaptación al Cambio Climático", cuyo objetivo es el de brindar a la población del departamento del Guaviare, estrategias significativas en la mitigación del riesgo y las implicaciones del cambio climático.

Es por lo anterior y en concordancia con la ley que la Gobernación del Guaviare en el marco del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres pretende incluir en los diferentes procesos e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, aspectos biofísicos, estudios de vulnerabilidad, escenarios de riesgo y amenazas priorizadas, de manera que se articulen y arrojen herramientas actualizadas para el conocimiento del riesgo y la toma de decisiones.

El Plan departamental de Gestión del Riesgo se ha actualizado en el marco del Plan Nacional de Gestión del Riesgo, abordando acciones necesarias para la identificación y análisis del riesgo, el monitoreo de los factores de riesgo, la comunicación del riesgo, la reducción de los factores de riesgo mediante la intervención correctiva y prospectiva, la protección financiera, la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación, entendiéndose: rehabilitación y reconstrucción; sistemas de información, consolidación de la política nacional de información geográfica y la Infraestructura colombiana de datos espaciales -ICDE y el fortaleciendo institucional, entre otras.

6.2. PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, es un instrumento que consolida decisiones basadas en la aplicación de los procesos de la gestión del riesgo sobre las condiciones departamentales y municipales, por consiguiente, no todas las acciones pueden ser formuladas en un mismo momento, ya que normalmente se requiere de insumos (como los



de conocimiento del riesgo) que son generados por acciones igualmente formuladas en el mismo plan.

A continuación, se presentan los programas, las estrategias, las acciones y los productos o resultados esperados que se han formulado en el marco de los programas (conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo del desastre), posibilitando la intervención estratégica y favoreciendo la capacidad de gestión del departamento, frente a sus condiciones de riesgo.

PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACCION	PRODUCTOS
1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO	ANALISIS DEL RIESGO	Validar y ajustar técnicamente los escenarios de riesgo para el departamento.	Documento de caracterización técnica de escenarios de riesgo
		Realizar un estudio acerca de las condiciones de vulnerabilidad del departamento ante las amenazas de inundación, fenómenos de remoción en masa e incendios forestales.	Estudio de condiciones de vulnerabilidad ante inundación, fenómenos de remoción en masa e incendios forestales.
		construcción e implementación del Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático, coordinado desde SDAMA	Documento de adaptación al cambio climático
	INFORMACION A TERCEROS	Capacitar técnica y operativamente a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres de los Municipios de San José del Guaviare, Calamar, Retorno y Miraflores.	Aumento de capacidad de organización y respuesta en gestión de riesgos de las comunidades de los municipios y el departamento .
		Fortalecer la participación y organización comunitaria para la gestión del riesgo, por medio de sensibilización , capacitación y socialización de información temática.	Comunidades preparadas y corresponsables de la gestión del riesgo.
	SISTEMA DE INFORMACION	Crear y Administrar el archivo y centro de documentación de riesgos y emergencias del departamento.	Información disponible, organizada, consolidada y memoria de la información histórica de gestión del riesgo.
	MONITOREO DEL RIESGO	Implementación de Estaciones hidrometeorológicas	Monitoreo y seguimiento al nivel de las aguas en temporada de lluvias





PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACCION	PRODUCTOS
2. REDUCCIÓN DEL RIESGO	INTERVENCIÓN PREVENTIVA	Apoyar a los municipios en la implementación del Plan de Contingencias de temporada de lluvias y Fenómeno de la Niña 2016-2018	Fortalecimiento de capacidades de respuesta institucional, reducción de vulnerabilidad de los seguros.
		Reubicación de familias que se encuentran en zonas de alto riesgo	Familias reubicadas en zonas seguras
	PROYECTOS QUE MITIGAN EL RIESGO	Formulación y gestión de proyectos que generen impacto definitivo en la gestión del riesgo en la región.	
		Gestión a nivel nacional para mitigar el riesgo que representa la margen del río Guaviare en épocas de invierno y verano.	Proyecto formulado, radicado y aprobado

PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACCION	PRODUCTOS
3. MANEJO DE DESASTRES	INTERVENCIÓN CORRECTIVA	Estabilizar social y económicamente las comunidades afectadas por la temporada de lluvias y ola invernal	Familias atendidas por desastres naturales o antrópicos de manera involuntaria.
	RESPUESTA EFECTIVA	Implementación de la Ruta de atención integral en seguridad alimentaria y nutricional en situaciones de emergencia con enfoque de gestión del riesgo.	Familias menos vulnerables
		Actualizar la estrategia a respuesta de emergencias del departamento en articulación con los municipios	Estrategia de respuesta a emergencias actualizado
		Implementación de la Ruta de atención integral en seguridad alimentaria y nutricional en situaciones de emergencia con enfoque de gestión del riesgo	Ruta de atención integral en seguridad alimentaria y nutricional en situaciones de emergencia con enfoque de gestión del riesgo





REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
 CONSEJO DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO
 PLAN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DE

Programa 1 Conocimiento del Riesgo

PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACCIÓN	ESCENARIO DE RIESGO	PRODUCTOS	META	INDICADOR	PLAZO	RESPONSABLE	COSTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	
							2017-2019-2019			Fondo GRD - CDR	
CONOCIMIENTO DEL RIESGO	ANÁLISIS DEL RIESGO	Valorar y analizar los riesgos que las comunidades de riesgo enfrentan en el municipio de Guaviare.	Tras los escenarios de riesgo de inundación, se evaluarán los impactos de las actividades de desarrollo urbano y de saneamiento en las comunidades de riesgo.	Documento de diagnóstico de las comunidades de riesgo de inundación, con recomendaciones de acciones de mitigación y planes de contingencia.	1	Nº de comunidades de riesgo evaluadas.		Secretaría de Gobierno Digital	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	
		Realizar un estudio técnico de las comunidades de riesgo de inundación, teniendo en cuenta los impactos de las actividades de desarrollo urbano y de saneamiento en las comunidades de riesgo.	Documento de diagnóstico de las comunidades de riesgo de inundación, con recomendaciones de acciones de mitigación y planes de contingencia.	1	Nº de comunidades de riesgo evaluadas.		Secretaría de Gobierno Digital			\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
	FORMACIÓN TERCEROS	Capacitar técnicos y funcionarios de los Centros Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres de los Municipios de San José del Guaviare, Calamar, Rehobó, Mitores.	Todos los escenarios de riesgo identificados.	Comunidad organizada y capacitada en gestión de riesgo.	4	Nº de CIARD en proceso de formación.			Secretaría de Gobierno Digital	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
		Realizar la capacitación y socialización comunitaria para la gestión del riesgo - por medio de talleres, charlas, talleres y otras actividades de información técnica.	Todos los escenarios de riesgo identificados.	Comunidad organizada y capacitada en gestión de riesgo.	5	Nº de comunidades organizadas y capacitadas en gestión del riesgo.			Secretaría de Gobierno Digital		
SISTEMA DE INFORMACIÓN		Crear y administrar el sitio web y centro de documentación de riesgos y emergencias de departamento.	Todos los escenarios de riesgo identificados.	Información disponible, organizada, actualizada y mantenida de la información histórica de gestión del riesgo.	1	Nº de centros de documentación de gestión del riesgo.		Departamento Administrativo de Planeación del Guaviare	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	
		Elaborar el Manual de Estadísticas Hidrometeorológicas.	Inundaciones.	Manual y estadísticas al nivel de municipios de las comunidades de riesgo.	2	Número de estadísticas hidrometeorológicas implementadas.		Departamento Administrativo de Planeación del Guaviare	\$1.000.000.000	\$1.000.000.000	





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
CONSEJO DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL F
PLAN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DE



Programa 2. Reducción del Riesgo

PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACCION	ESCAMENARIO DE RIESGO	PRODUCTOS	META	INDICADOR	PLAZO 2017-2018-2019	RESPONSABLE	COSTO	FUENTE DE FINANCIACION
2 REDUCCION DEL RIESGO	INTERVENCIÓN PREVENTIVA	Acoger a las comunidades en la implementación del Plan de Contingencias de Emergencia de Inundaciones y Frenamiento de la Niña 2010-2013	Inundaciones y desplazamiento de comunidades	Fortalecimiento de capacidades de respuesta institucional, redes de apoyo y actividades de prevención	4	Número de municipios beneficiados		Secretaría de Gobierno Deptal	\$ 1.20.000.000	Fondo GRD
		Realización de familia, que se encuentran en zonas de alto riesgo de inundación y gestión de riesgos que afectan a las comunidades	Inundaciones y desplazamiento de comunidades	Familias mejoradas en zonas seguras	25	Número de familias en estado de reducción de riesgo	\$ 1.20.000.000	Secretaría de Gobierno Deptal		
	PROYECTOS QUE MITIGAN EL RIESGO	Sección a nivel nacional para mitigar el riesgo que representa la marginación del Guaviare en época de inundación y vertería	Inundaciones y desplazamiento de comunidades	Proyecto formalizado, radicado y aprobado	1	N° de proyectos formalizados, radcados y aprobados		Departamento Administrativo de Planeación del Guaviare	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000





REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
 CONSEJO DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE F
 PLAN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DE

PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACCION	ESCENARIO DE RIESGO	PRODUCTOS	META	RESPONSABLE	PLAZO	RESPONSABLE	COSTO	FUENTE DE FINANCIACION
3. MANEJO DE DESASTRES	PREVENCIÓN	Realizar acciones de capacitación en comunidades vulnerables por la temporalidad de lluvias y con base en	Tempestades	Familias beneficiarias de acciones de capacitación de manejo de riesgo	500	Secretaría de Gobierno Civil	2017-2018-2019	Secretaría de Gobierno Civil		Fondo GRD
		Implementación de la Red de Atención Integral en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Sitios de Alto Riesgo con base en el plan de gestión del riesgo	Todos los escenarios de riesgo identificables	Familias beneficiarias	1	Secretaría de Gobierno Civil		Secretaría de Gobierno Civil	\$ 125.000.000	\$ 125.000.000
	PREVENCIÓN	Actualización de la estrategia de emergencia digital y comunicación en atención a las comunidades	Todos los escenarios de riesgo identificables	Estrategia de atención a emergencias digital	1	Secretaría de Gobierno Civil		Secretaría de Gobierno Civil		
		Implementación de la Red de Atención Integral en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Sitios de Alto Riesgo con base en el plan de gestión del riesgo	Todos los escenarios de riesgo identificables	Plan de atención integral en alimentación y nutrición en situaciones de emergencia con enfoque de gestión del riesgo	1	Secretaría de Gobierno Civil		Secretaría de Gobierno Civil		
TOTAL									\$ 125.000.000	\$ 125.000.000





CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se deben desarrollar estudios técnicos frente a temas como acerca de las condiciones de vulnerabilidad del departamento ante las amenazas de inundación, fenómenos de remoción en masa e incendios forestales.

Realizar convenio con universidades acreditadas en temas de investigación, especialmente, en lo referente a la adaptación al cambio climático, ya que los estudios que hayan desarrollado antes sobre la gestión del riesgo en este ámbito, puede aportar valiosos testimonios, gestados en anteriores experiencias exitosas.

Se considera importante implementar la estrategia de información a terceros, sobre todo, en lo que respecta a la capacitación y sensibilización de la comunidad, con el fin de que ésta se empodere y se cree una verdadera cultura de la gestión del riesgo.

Es importante crear un centro de documentación de gestión del riesgo, con el ánimo de Información disponible, organizada, consolidada y memoria de la información histórica de gestión del riesgo.

De conformidad con el plan de desarrollo, se hace indispensable crear las dos estaciones hidrometeorológicas con el fin de que éstas se encarguen de monitorear y hacer seguimiento al nivel de las aguas en temporada de lluvias.





BIBLIOGRAFIA

Guía Metodológica para la Formulación del Plan Local de Emergencia y Contingencia.

Presidencia de la República, año 2011. P 76.

Ley 1523 de Abril 24 de 2012.

Decreto 4147 de Noviembre 03 de 2011.

Manual para la elaboración de planes empresariales de emergencia y contingencia y su integración con el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Junio 2003.

Plan Nacional de prevención control de incendios forestales y restauración de áreas afectadas. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial. Bogotá D.C, Diciembre 12 de 2002. P 71

Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2015-2025.

Plan de Desarrollo Municipio de San José del Guaviare 2016-2019

Plan de Desarrollo Municipio de El Retorno 2016-2019

Plan de Desarrollo Municipio de Miraflores 2016-2019

Plan de Desarrollo Municipio de Calamar 2016-2019

Atentamente,

NEBIO DE JESUS ECHEVERRY CADAVID
Gobernador

